

Octubre de 2015

# 'Autodefensas gaitanistas de Colombia' en el Bajo Cauca antioqueño



Juan Diego Restrepo E.

[www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)

Octubre de 2015

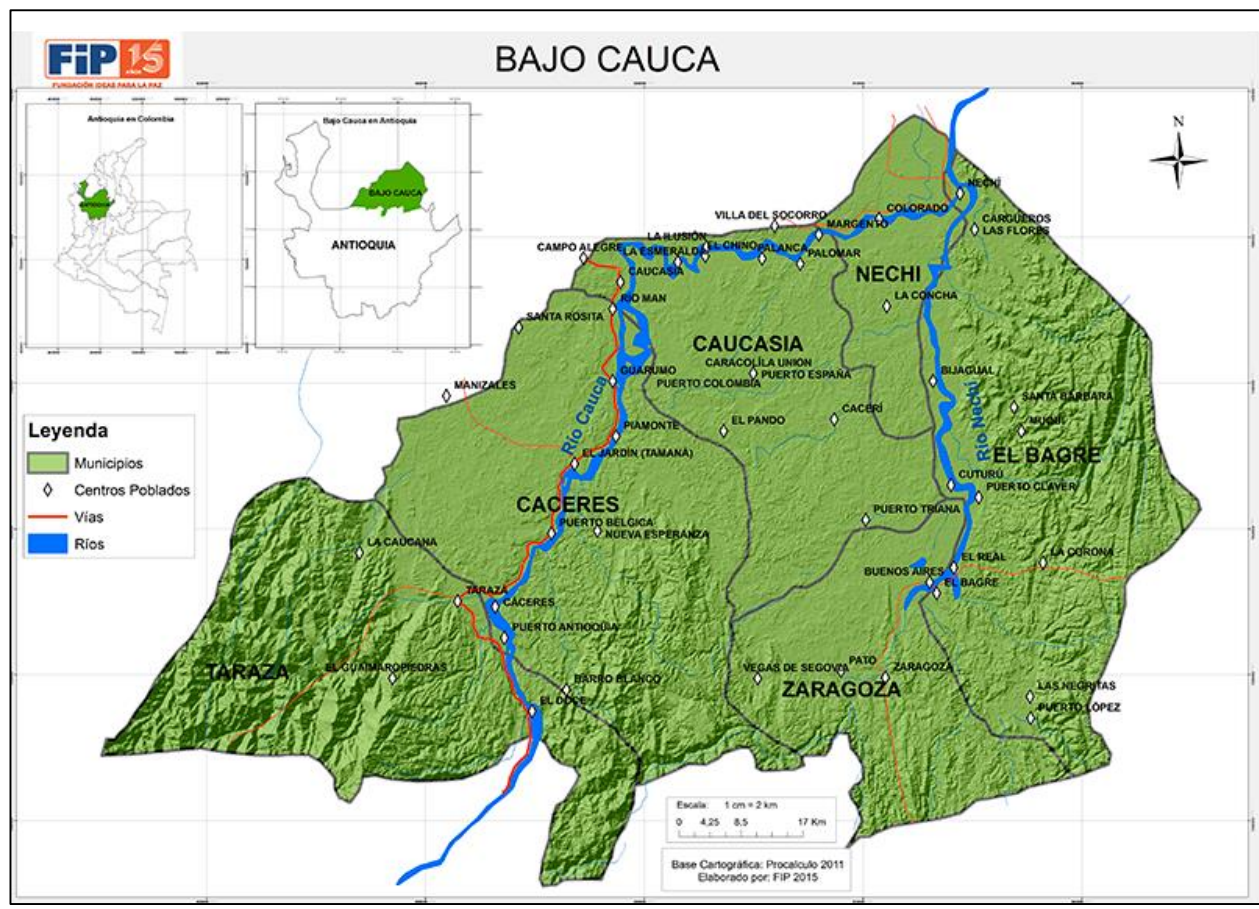
# **'Autodefensas gaitanistas de Colombia' en el Bajo Cauca antioqueño**



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

[www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)

Área Dinámicas del Conflicto y  
Negociaciones de Paz





## INTRODUCCIÓN

En este informe<sup>1</sup> se hace un diagnóstico sobre la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), también conocidas como ‘Los Urabeños’ o ‘El Clan Úsuga’ en el Bajo Cauca antioqueño. El enfoque central es que luego de un proceso que comenzó en 2008, las AGC lograron imponerse a otras estructuras que les hicieron resistencia armada por varios años. Para el 2012, tras acuerdos con aquellos que las enfrentaron, alcanzaron el dominio territorial y actualmente son el actor hegemónico.

Históricamente, el Bajo Cauca antioqueño ha sido un espacio de ilegalidades. Su característica minera, que hace que su población sea flotante; su desarticulación del centro del departamento, que lo debilita institucionalmente; y su ubicación geoestratégica, que lo conecta con regiones donde predominan los cultivos de hoja de coca para uso ilícito y corredores de movilidad hacia puertos marítimos, hacen atractivo su dominio, por ello las AGC decidieron dominar esta región, clave para sus rentas.

En este proceso de “toma” del Bajo Cauca, las AGC han desplegado tanto su capacidad militar, enfrentando a unos y otros de manera sostenida, como su capacidad política, lo que les permitió negociar con los ‘Los Rastrojos’ a finales de 2011, que tuvieron que abandonar la región. Además, se constató que también hicieron acuerdos con la guerrilla de las FARC para manejar el negocio del narcotráfico en su fase inicial: siembra de hoja de coca para uso ilícito y la producción de pasta, insumo esencial para refinar el clorhidrato de cocaína.

Diversas entidades del Estado han diseñado estrategias para contrarrestar el dominio de los grupos armados ilegales y las expresiones de criminalidad en el Bajo Cauca antioqueño. Este trabajo destaca dos: el Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT) y la Operación Troya. Si bien se evidencia un gran esfuerzo de las instituciones comprometidas en esas acciones, las comunidades afectadas no ven resultados, pues las afectaciones continúan y se observa mayor drasticidad en las acciones ilegales, como por ejemplo, la extorsión a todos los niveles.

En este informe se pretende responder las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación actual de las AGC en el Bajo Cauca antioqueño en términos de capacidad militar y presencia territorial? ¿Qué ha posibilitado su consolidación en este territorio? ¿Cuál es su modelo de financiación y cómo involucran a las comunidades y a los sectores productivos? ¿De qué manera han impactado los territorios que están bajo su control? ¿Qué tipo de relaciones han tejido en la región para garantizar su permanencia sin mayores obstáculos? ¿Cuál ha sido el resultado de las estrategias adoptadas por el gobierno nacional en los últimos años para combatirlos? ¿Qué percepciones tienen en la región sobre un eventual escenario de postconflicto?

El informe está dividido en siete secciones<sup>2</sup>: En la primera se elabora un contexto nacional, donde se explica el surgimiento de las llamadas bandas criminales emergentes, luego de terminadas las desmovilizaciones masivas de las distintas estructuras de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo

---

<sup>1</sup> Este documento es posible gracias al apoyo del Programa de Reintegración con Enfoque Comunitario, desarrollado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o de la OIM.

<sup>2</sup> Este documento se elaboró con base en información recopilada de fuentes bibliográficas especializadas, bases de datos sobre intensidad del conflicto e impacto humanitario, prensa y visitas a terreno realizadas por el investigador entre noviembre de 2014 y marzo de 2015.

los acuerdos con el gobierno nacional. En la segunda sección se referencia el surgimiento de las AGC, sus justificaciones de rearme y su recorrido expansionista. En la tercera se habla de su posicionamiento regional en el Bajo Cauca antioqueño, cómo fueron sus confrontaciones con los grupos que ya existían en la zona y qué tipo de acuerdos alcanzaron para lograr su hegemonía armada. La cuarta sección expone la estructura organizacional que adoptó para dominar la zona y se ubican las bases de operaciones, tanto del nivel central como de las unidades descentralizadas de mando.

En la quinta sección se hace un amplio recorrido por aquellos asuntos que explican detrás de qué van las AGC, tanto en lo referido a la minería como a los cultivos de hoja de coca para uso ilícito, las extorsiones y, además, las implicaciones que ha tenido su presencia y dominio para temas tan complejos como la restitución de tierras despojadas y abandonadas en razón del conflicto armado. Además, se hace una valoración de sus proyecciones internacionales. La sexta sección da cuenta de los acuerdos que ha debido realizar para mantener altos niveles de impunidad, sobre todo los referidos a la Fuerza Pública y los que implican unas mejores condiciones de transacción para el tráfico de drogas, que involucran a las FARC. Finalmente, la séptima sección se refiere a escenarios de postconflicto desde la perspectiva ciudadana y se analiza por qué en esta región antioqueña hay un evidente pesimismo y escepticismo frente a las negociaciones de paz que se adelantan en La Habana, Cuba.

## 1. EN CONTEXTO

A partir del 2006 se reconfiguró la violencia en buena parte del país por cuenta del surgimiento de grupos armados que se constituyeron en una especie de prolongación de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), ya que parte de su componente de mando provenía de allí bajo dos características: de un lado, desmovilizados que reincidieron; y de otro, aquellos que optaron por rechazar la oferta del Estado y continuar en actividades ilegales. No obstante, su nueva composición, estructuras de mando, objetivos y estrategias fueron interpretadas de diversa manera por organismos de seguridad e instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeras, que intentaron entender la naturaleza del fenómeno y sus posibles consecuencias.

El rearme fue tan notorio que la Policía Nacional las calificó de “bandas criminales emergentes”, nombre que acuñó el término Bacrim para referirse a las nacientes estructuras armadas ilegales. Para profundizar en el tema y combatir las se conformó en 2006, bajo la responsabilidad de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional, una oficina de coordinación interinstitucional e información que pretendía articular los procesos de inteligencia, operativos y de confrontación contra estas organizaciones ilegales. Según se anunció en su momento, esta nueva dependencia apoyaría el trabajo de la Policía Nacional, el Ejército y el DAS para hacerle frente a esa nueva expresión de violencia<sup>3</sup>. Sus primeras actividades se enfocaron en generar informes sobre esos grupos, georreferenciando su ubicación a lo largo y ancho del país, revelando sus estructuras y precisando su *modus operandi*. Los primeros documentos precisaron que para el año 2006 se habían conformado 22 estructuras armadas, integradas por cerca de 4.000 hombres<sup>4</sup>.

El Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República analizó el tema a través de diversas fuentes documentales y estableció que, para mediados de 2008, esas estructuras armadas ilegales tenían presencia en 179 municipios de 28 departamentos. No

---

<sup>3</sup> RESTREPO E., Juan Diego. *La tardía guerra contra las llamadas "Bacrim"*. En: Semana.com. Consultado en <http://www.semana.com/opinion/articulo/la-tardia-guerra-contra-llamadas-bacrim/235294-3>.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

obstante, sentó posición sobre el alcance territorial, contrastándolo con el que en su momento tuvieron los grupos de autodefensa antes de la desmovilización: “si se tiene en cuenta que estaban en 592 municipios, la reducción de estas estructuras equivale al 69.8%”<sup>5</sup>. En esa perspectiva, desde el alto gobierno se introdujeron conceptos que fueron bastante discutidos en diversos sectores de defensores de derechos humanos, pues exponían conceptos que despolitizaban a esas estructuras armadas ilegales y les conferían un espíritu criminal. En ese sentido se pronunció Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la Paz:

*No son autodefensas. Lo que tenemos en varias zonas del país [...] son unas organizaciones criminales emergentes muy pequeñas, que están manejando cultivos ilícitos que existían en las zonas donde se desmovilizaron las autodefensas. Las autodefensas tenían un control muy férreo de estas zonas. Una vez ellos se desmovilizaron, aparecen grupos delincuenciales, relacionados con el narcotráfico, que se disputan ese territorio. Pero esas organizaciones están completamente dedicadas al narcotráfico y en muchas ocasiones también combinan la extorsión. No las podemos llamar autodefensas*<sup>6</sup>.

En coherencia con esa visión del fenómeno, el entonces presidente de la República Álvaro Uribe Vélez salió a respaldar a su funcionario no solo porque estaba en juego la política de seguridad democrática sino la del mismo proceso de desmovilización de las AUC y le ordenó a la fuerza pública que “ya no se debe hablar más de paramilitarismo”<sup>7</sup>.

No obstante, lo que venía ocurriendo en diversas regiones del país reflejaba mucho más que lo percibido por el Alto Gobierno. En su primer informe sobre el seguimiento a la desmovilización de las AUC, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) se preguntó si estas nuevas estructuras tendrían algún vínculo con los exjefes de las AUC recluidos, para esa época, en la cárcel. “Es urgente resolver las dudas que hay alrededor de la vinculación de los jefes de las antiguas AUC, hoy recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, con esos grupos ilegales registrados en este informe o con actividades criminales relativas al narcotráfico o al mantenimiento de estructuras mafiosas o de intimidación en las zonas en donde operaban los bloques desmovilizados”<sup>8</sup>.

Un año después, el Instituto de Estudios de Paz (Indepaz) abordó también el tema con el ánimo de aportar elementos a la discusión. Desde su perspectiva y tras valorar información de diversas fuentes, conceptuó que se trata de “grupos más pequeños y menos activos que la generación anterior (refiriéndose a las AUC), menos discursivos y sin todo el camuflaje anti insurgente, con menores vínculos con los jefes políticos regionales o con los militares, pero como los anteriores ligados a ‘paranegocios’ y tributarios de las formas de acumulación con sangre y de las mafias políticas”<sup>9</sup>. A lo anterior, este instituto le sumó la funcionalidad política, tal como la habían tenido sus antecesores: “estos grupos sirven de apoyo a parapolíticos y chocan contra las comunidades y las organizaciones sociales que son consideradas obstáculos en sus operaciones de narcotráfico, corrupción y apropiación de contratos y recursos de las entidades territoriales, lavado de

<sup>5</sup> Observatorio de Derechos Humanos y DIH, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas: 2005-mediados de 2008*. Bogotá, junio de 2009.

<sup>6</sup> Entrevista concedida al programa de televisión Pregunta Yamid, emitido el 30 de marzo de 2006.

<sup>7</sup> Discurso presidencial en la Cumbre de Comandantes de Comandantes de la Policía Nacional, 30 de enero de 2007.

<sup>8</sup> *Disidentes, Rearmados y Emergentes: ¿Bandas Criminales o Tercera Generación Paramilitar?* Área de Desarme, Desmovilización y Reinserción, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá, mayo de 2007.

<sup>9</sup> *Informe de paraeconomía y narcoparamilitares en el 2008*. En: Punto de Encuentro, N. 52, Indepaz, Bogotá, diciembre de 2008.

activos y otros negocios”<sup>10</sup>. Según sus estimativos, tenían presencia en el 26% de los municipios de 31 departamentos del país.

Sobre el tema volvió la CNRR en su segundo informe, divulgado en julio de 2010. En este documento determinó que en esos nuevos grupos armados ilegales “predomina la disputa por territorios y rutas del narcotráfico, no se perfila un discurso político ni está prevista una ofensiva contra las guerrillas y pesa en la conciencia ciudadana antes que cualquier justificación a su actuación, el horror por la revelación de la acción del paramilitarismo contra la población campesina. Además, la relación es distinta con los frentes guerrilleros, bien de confrontación por territorios, población e intereses o bien de convivencia y acuerdos a partir de mutuos intereses de preservar control territorial”<sup>11</sup>.

El tema también apareció en los informes de organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, (MAPP/OEA)<sup>12</sup>. En su sexto informe de verificación del proceso de desmovilización de las AUC, anunció que “se identificaron una serie de fenómenos armados posteriores a las desmovilizaciones, entre los cuales se encuentra el reagrupamiento de desmovilizados en bandas delincuenciales que ejercen control sobre comunidades específicas y economías ilícitas; reductos que no se han desmovilizado; así como la aparición de nuevos actores armados y/o el fortalecimiento de algunos ya existentes, en zonas despejadas por grupos desmovilizados (...)”<sup>13</sup>. En un informe siguiente, la MAPP/OEA reconoció que en diversas regiones del país “se han comenzado a dar situaciones de posibles rearmes y la aparición de grupos armados que pretenden presentarse como la denominada “*nueva generación del paramilitarismo*”. Además, precisó que este fenómeno no era homogéneo, pues, según sus verificaciones y consultas en las regiones, “se amalgaman diversas fuerzas e intereses desde distintos sectores de la ilegalidad. Por lo tanto, no se puede establecer una única línea de interpretación”<sup>14</sup>.

Esa perspectiva de reflexión también fue propuesta por el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpaz), que en uno de sus estudios sobre el tema, estableció como hipótesis que “si bien la desmovilización de las autodefensas marcó un punto de inflexión importante, las nuevas estructuras muestran elementos tanto propios como de continuidad respecto a sus antecesores”, por tanto, a su juicio, “no se pueden calificar como la continuación de los grupos paramilitares, ni tampoco como un fenómeno totalmente nuevo”.<sup>15</sup> Las dificultades también pasaron por precisar un nombre para estos grupos armados ilegales, pues ni eran estrictamente paramilitares, tal como se reconocieron las AUC, pero tampoco eran delincuencia común ni simples bandas criminales. CITpaz optó por denominarlas “estructuras armadas ilegales post-desmovilización”<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*. Área de Desarme, Desmovilización y Reinserción, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá, julio de 2010.

<sup>12</sup> El 23 de enero de 2004, el gobierno nacional y la Secretaría General de la OEA firmaron un convenio para el acompañamiento al proceso de paz en Colombia. Uno de sus objetivos específicos fue “establecer una Misión para apoyar el Proceso de Paz de Colombia (en adelante MAPP/OEA o la Misión) y verificar las iniciativas de cese al fuego y de hostilidades, de desmovilización y desarme, y de reinserción, que en el marco del Proceso de Paz sea establecido por el Gobierno”.

<sup>13</sup> Sexto Informe Trimestral Del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia (MAPP/OEA), Washington, 16 de febrero de 2006.

<sup>14</sup> Séptimo Informe Trimestral Del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia (MAPP/OEA), Washington, 3 de agosto de 2006.

<sup>15</sup> Centro Internacional de Toledo para la Paz, Tercer informe, septiembre de 2010. Madrid, España.

<sup>16</sup> *Ibid.*

En la discusión también intervino la Defensoría del Pueblo a través de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, Sistema de Alertas Tempranas (SAT), dependencia encargada de hacerle seguimiento a este tipo de fenómenos. Allí establecieron que los grupos armados post-desmovilización se definen como “organizaciones armadas concebidas por el paramilitarismo que mantienen intereses económicos y estratégicos por el control de tierras despojadas y una estrategia fundada en un orden contrainsurgente que sigue afectando de manera directa a la población civil”<sup>17</sup>.

En esa perspectiva de la Defensoría del Pueblo ya se habían expresado, seis años atrás, Franco y Restrepo, para quienes la desmovilización de las distintas facciones de las AUC fue un acontecimiento que se constituyó en un proceso de reorganización paramilitar que “preserva sus funciones y objetivos en la lucha contrainsurgente mientras intenta hacer viables los objetivos económicos de algunos sectores de esa gran coalición a lo largo de la guerra”<sup>18</sup>.

Mientras los académicos debatían diversos ángulos de este fenómeno armado, en las comunidades se comenzó a tener noticias de esos nuevos grupos. En la prensa surgieron nombres como ‘Héroes de Castaño’, ‘Los Traquetos’, ‘Águilas Negras’, ‘Los Rastrojos’, ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’ (AGC) y ‘Los Paisas’. Todos ellos con injerencia en diversas regiones del departamento de Antioquia, sobre todo en aquellas zonas estratégicas rentables para ellos en actividades como tráfico de drogas en toda su cadena, minería, madera y comercio, fundamentalmente.

El crecimiento de estas estructuras fue paulatino, mientras se ajustaban los procesos de desmovilización y reintegración de aquellos que dejaron las armas de las AUC bajo los acuerdos del Estado Mayor de ese grupo armado con el gobierno nacional. La insatisfacción de unos, la posibilidad de continuar en la guerra, de otros, la presión que sufrieron unos más, llevaron a que los nuevos grupos armados ilegales se fueran fortaleciendo con la presencia de hombres experimentados en la guerra urbana y rural. Algunas regiones, como el Bajo Cauca, Urabá y Nordeste de Antioquia, se convirtieron en objeto de disputa por lo que aquellos que rechazaron las ofertas de reincidencia fueron asesinados o desterrados.

Para agosto de 2006, Antioquia concentraba el mayor porcentaje de desmovilizados de las AUC con el 29% del total, seguido por Córdoba (14%), Cesar (9%) y Magdalena (8%). En cuanto a ciudades capitales, Medellín con 3.037 reinsertados registrados superaba a Montería (1.859), Valledupar (1.548) y Santa Marta (1.228). Más allá de la capital antioqueña, otros municipios tenían una concentración significativa de desmovilizados, destacándose Caucasia, con 728 personas; Turbo, con 646; San Pedro de Urabá, con 467; Carepa, con 412; y Apartadó con 439 desmovilizados<sup>19</sup>.

En el caso del Bajo Cauca, la alta concentración de desmovilizados en Caucasia, que funge como centro urbano subregional, debe entenderse a la luz de dos procesos de dejación de armas de dos poderosas estructuras de las AUC que tuvieron injerencia en esta zona de Antioquia desde finales de la década del noventa hasta mediados de 2000: el Bloque Mineros, bajo el mando de Ramiro Vanoy Murillo, alias ‘Cuco

---

<sup>17</sup> Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, Sistema de Alertas Tempranas – SAT, Bogotá, 17 de junio de 2013.

<sup>18</sup> FRANCO, Vilma Liliana y RESTREPO E., Juan Diego. *Dinámica reciente de reorganización paramilitar en Colombia*, revista Controversia, Tercera etapa, N. 189, diciembre de 2007.

<sup>19</sup> *Ibid.*



Vanoy', y el Bloque Central Bolívar, comandado por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias 'Macaco'<sup>20</sup>. El primero se desmovilizó de manera colectiva el 20 de enero de 2006 en la finca Ranchería, de Tarazá. Allí dejaron las armas 2.789 integrantes de esa facción de las AUC y entregaron su arsenal de guerra, compuesto por 1.433 armas, entre largas y cortas, 611 granadas y 136.599 unidades de munición de diferente calibre.

Diez días después, una facción del Bloque Central Bolívar dejaría sus armas de manera colectiva en una ceremonia realizada en el sitio La Granja, del corregimiento Buena Vista, en Santa Rosa del Sur, Bolívar. Allí comparecieron 2.519 combatientes, quienes hicieron entrega de 1.094 armas de largo y corto alcance, así como 299 granadas y 66.725 unidades de munición de diverso calibre.

Si bien se habían establecido unos acuerdos de reinserción entre la comandancia de esas estructuras y el gobierno nacional para evitar el rearme, las labores de verificación adelantadas por la MAPP-OEA y registradas en su informe de febrero de 2007, la llevaron a calificar de preocupante la situación en la región del Bajo Cauca, particularmente en los municipios de Cauca y El Bagre: "Se presume que en la zona opera una estructura de desmovilizados del BCB (Bloque Central Bolívar) con 60 integrantes aproximadamente. En los cascos urbanos mantendrían el control de la población, vistiendo de civil y usando armas cortas. En el área rural estarían patrullando de camuflado, realizando detenciones temporales y requisando viviendas. El control social sobre las comunidades les permitiría monopolizar el control de las economías ilícitas"<sup>21</sup>.

Para esa misma época, informes de prensa daban cuenta de la situación en Antioquia. En un amplio reportaje publicado por el periódico *El Espectador*, un funcionario de la Defensoría del Pueblo aseveró que "los mismos bloques que se desmovilizaron, ahora con mayor discreción, operan de nuevo en territorios de su influencia". Según otras fuentes consultadas por ese diario, "en el Bajo Cauca se mantiene un entorno de ilegalidad fomentado por cultivos ilícitos; en las comunas de Medellín ya no hay patrullajes con fusiles y brazaletes, pero la presión se siente y crecen las extorsiones. La dinámica paramilitar no abandona sus métodos"<sup>22</sup>.

La reconfiguración de estos grupos armados ilegales se logró gracias a la presencia de mandos medios de la AUC que evadieron los procesos de reinserción ofrecidos por el Estado y a una intensa labor de reclutamiento, particularmente de aquellos desmovilizados de las AUC que regresaron a sus sitios de origen. La MAPP/OEA registró en uno de sus informes esta situación: "Generalmente, un mando medio rearmado o que lidera un reducto, convoca a los miembros de su estructura para que se integren. Este reclutamiento va mediado por una amenaza de muerte". Todo ello provocó el retorno de algunos excombatientes a la ilegalidad, así como desplazamientos y homicidios de aquellos que se negaban a rearmarse<sup>23</sup>.

Otro de los fenómenos registrados fue la alta movilidad de los antiguos miembros de las AUC. La MAPP/OEA registró testimonios que advertían sobre buses que transportaban desmovilizados hacia

---

<sup>20</sup> Ambos fueron extraditados a Estados Unidos en mayo de 2008 por orden del entonces presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, para que respondieran por delitos asociados al tráfico de drogas hacia ese país. Alias 'Cuco Vanoy' fue condenado a 24 años de prisión en octubre de 2008 y alias 'Macaco' a 33 años en noviembre de 2011.

<sup>21</sup> Octavo Informe Trimestral Del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia (MAPP/OEA), Washington, 14 febrero 2007.

<sup>22</sup> *El renacer 'para' en Antioquia*. En: *El Espectador*: Bogotá, 25 de febrero de 2007.

<sup>23</sup> Noveno Informe Trimestral Del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia (MAPP/OEA), Washington, 3 de julio 2007.

diferentes puntos del país, entre ellos exintegrantes del Bloque Central Bolívar de las AUC desde el Bajo Cauca al sur de Córdoba. De hecho, esta Misión verificó la presencia de “una estructura armada ilegal dirigida por integrantes del desmovilizado Bloque Central Bolívar, la cual centró su accionar en la venta de insumos y el acopio de la base de coca”<sup>24</sup>. No hay duda que tales desplazamientos tuvieron una clara relación con áreas de cultivos de hoja de coca y corredores de movilidad para transportar la droga ya refinada a los puertos de embarque, siendo clave la región del Bajo Cauca antioqueño.

Poco a poco se fue revelando la capacidad de injerencia, renovación, crecimiento y expansión de estos nuevos grupos armados ilegales, particularmente de aquellos que fueron estructurándose alrededor de un proyecto criminal a largo plazo, ligado a un portafolio de actividades tanto legal como ilegal, sobresaliendo con el paso de los años las llamadas ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’, también conocidos como ‘Urabeños’ y ‘El Clan Úsuga’.

## 2. SURGIMIENTO DE LAS AGC

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) aseguró que Vicente Castaño Gil, jefe desmovilizado de las AUC, quien no se integró al grupo de exparamilitares que se concentraron en el municipio de La Ceja, Antioquia, por requerimiento del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, en agosto de 2006, alegando incumplimientos por parte del gobierno de supuestos acuerdos entre ambas partes, “podría estar alentando una unificación de las ‘bandas criminales emergentes’ para enfrentar al Estado”<sup>25</sup>.

Por su parte, la MAPP/OEA registró en uno de sus informes que luego de la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC, finalizada el 15 de agosto de 2006, “progresivamente, se ha venido recibiendo información de reductos que se quedaron en la zona, así como la aparición de estructuras armadas lideradas por excomandantes de las autodefensas y con participación de la población desmovilizada. Esta dinámica ha generado presiones sobre los exintegrantes de las autodefensas para que se vuelvan a vincular, lo cual ha derivado en el asesinato de varios de ellos”<sup>26</sup>.

Ambas instituciones no estaban del todo equivocadas. Un año antes de que produjeran sus informes (julio y agosto de 2007), Castaño Gil había dado órdenes en el norte de Urabá para crear una estructura armada que creció exponencialmente sobre la base de desmovilizados de las AUC y que se llamó ‘Héroes de Castaño’. A partir de ese momento se comenzó a referenciar en Antioquia a Daniel Rendón Herrera, alias ‘Don Mario’, sobre todo en el norte del Urabá, donde su hermano, Fredy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’, fue amo y señor por más de una década bajo la figura de comandante del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC.

En un principio se tejieron dos hipótesis acerca de la creación de este grupo armado ilegal y las funciones que cumpliría una vez se desmovilizaron los distintos bloques y frentes de las AUC. De un lado se comenzó a decir que era una nueva estructura con fuerte presencia en los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá, que continuaría ejerciendo el control social, político y económico de esa región, lo que incluía asuntos del tráfico de drogas. Del otro, se afirmaba que solo sería una estructura que de alguna manera “administraría” la zona de embarque y exportación de estupefacientes a los mercados internacionales previo pago de un “impuesto”, lo que dejaría al grupo como una estructura al servicio del narcotráfico. Sin embargo, ambas circunstancias no eran excluyentes y, por el contrario, se quedaron cortas en el

---

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas. OP. Cit.*

<sup>26</sup> Op. Cit., Noveno Informe.

análisis, pues ese nuevo grupo se constituiría en una férrea estructura armada dispuesta a hacerle frente a todos aquellos que intentaran hacer presencia en sus territorios.

En agosto de 2007, las autoridades hicieron referencia a lo que estaba sucediendo en el Urabá antioqueño y en palabras de un alto oficial de la Policía se advirtió de la existencia de dos grupos armados: “tenemos conocimiento de dos bandas que se mueven en el Eje Bananero y que estarían interesadas en encontrar un camino directo entre la montaña y el mar para sacar cocaína [...] Se conoce que una de estas bandas estaría siendo liderada por Daniel Rendón, conocido como ‘Don Mario’”. En un 80% reunieron facciones de las extintas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y del Bloque Norte de las AUC.

Un video incautado a un hombre capturado en Bogotá en abril de 2008 sería clave para entender la confrontación que se estaba gestando en el Urabá antioqueño entre alias ‘Don Mario’ y quienes tendrían la posibilidad de disputarle el territorio para los mismos fines ilícitos: se trataba de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias ‘Don Berna’, y Hebert Veloza García, alias ‘HH’, que se unieron para hacerle frente a quien se estaba erigiendo como el dominador de la región agroindustrial de Antioquia.

En el video se observa a ‘Don Mario’ hablando acerca de una incursión paramilitar en su contra por hombres organizados y pagados por alias ‘Don Berna’ y ‘HH’. El operativo en su contra se intentó perpetrar en la Semana Santa de abril de 2008, pero el control que ejercía sobre Urabá le permitió contenerlo, incluso capturando a las 25 personas que fueron enviadas desde Medellín para atacarlo y asesinando a cuatro más que hacían parte de esa operación, entre ellos dos oficiales del Gaucho de la Policía.

Lo paradójico del asunto es que de manera paralela fuentes castrenses afirmaban que el negocio del narcotráfico en la región de Urabá estaba lejos de ser controlado por una persona y que lo que se estaba presentando era una “atomización” de narcotraficantes con intereses en la zona, con lo que se descartaba el supuesto poder de ‘Don Mario’ y se le reducía su ámbito de acción. Sin embargo, hechos posteriores demostraron que esos análisis estaban errados.

Con la fuerza de las armas, el conocimiento que tenía del negocio del narcotráfico desde sus tiempos de articulación al Bloque Centauros de las AUC en los Llanos Orientales y un discurso político superficial sobre los vacíos del Gobierno Nacional para atender a los desmovilizados, alias ‘Don Mario’ y sus hombres se aventuraron, desde Necoclí, a conquistar los territorios que supuestamente habían quedado “libres” de grupos paramilitares en los departamentos de Antioquia y Córdoba, y posteriormente en algunas regiones del norte del país. Su presentación en sociedad se dio el 15 de octubre de 2008 en el Urabá antioqueño, cuando promovieron un paro armado para protestar por lo que llamaron los incumplimientos del gobierno a los acuerdos de reintegración con los desmovilizados de las AUC. En esa ocasión, ordenaron cerrar el comercio, suspender el servicio de transporte público y afectar la vida cotidiana en el Eje Bananero. Los panfletos que repartieron tenían el logo de ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’. Atrás quedaría el nombre del Bloque Héroes de Castaño, con el que se les conoció inicialmente.

*Le queremos informar a la opinión pública nacional que en vista de los incumplimientos del gobierno en el proceso de paz que adelantó con las Autodefensas Unidas de Colombia, y el avance de la guerrilla en busca de controlar zonas donde ha ejercido control la autodefensas durante muchos años, nos vimos obligado a continuar con nuestra lucha antiliberal y en defensa de los intereses de las comunidades más vulnerables víctimas del abandono estatal producto de la corrupción político-administrativa.*

*Que le hemos dado el nombre a nuestro movimiento el nombre de Autodefensas Gaitanistas de Colombia, en homenaje a ese gran líder asesinado por defender a las clases más desprotegidas del país.*

*Nuestros esfuerzos irán encaminados a luchar contra la guerrilla, la corrupción, el terrorismo, el secuestro, los crímenes de estado, la politiquería, la violación a los derechos humanos y al fortalecimiento de la democracia participativa. En busca de una Colombia madre patria para todos.*

Ese reclamo también quedó establecido en los “Estatutos de constitución y régimen disciplinario”, reformados a comienzos de 2014 y en los que se definieron como “un ejército que lucha por la reivindicación social y la dignidad de nuestro pueblo”. Es este documento ratificaron sus críticas:

*El incumplimiento del gobierno con las garantías jurídicas a los desmovilizados, la falta de políticas claras, el aumento de los problemas sociales generadores del conflicto, la persecución y el exterminio al que nos vimos sometidos cuando todavía nos encontrábamos cumpliendo con nuestro proceso de paz, nos llevaron a tomar esta dura decisión, así como el clamor de las comunidades para que no las dejáramos en manos de los grupos generadores de violencia, ante la indolencia del Estado y el olvido de sus promesas de ocupar los espacios que fueron liberados y que estaban de nuevo en peligro<sup>27</sup>.*

Además, justificaron su autodenominación: “Es completamente válido el nombre de nuestra organización ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’, no sólo como homenaje al único líder auténticamente popular que ha dado nuestra patria, sino como una manifestación de repudio ante al país político, siempre tan alejado del país nacional, como lo pregonara en su momento el inolado líder Jorge Eliécer Gaitán Ayala”<sup>28</sup>.

Pero detrás de esa reacción a los “incumplimientos en el proceso de paz” y su rechazo a la clase política tradicional, lo que había era un proyecto que venía creciendo exponencialmente gracias a la incorporación de antiguos miembros de las AUC y la renovación de alianzas con diversas estructuras ligadas al narcotráfico. De esa manera conquistaron regiones estratégicas en la producción, transporte, comercialización y embarque de clorhidrato de cocaína hacia los mercados nacionales e internacionales. El propósito fue dominar toda la cadena del negocio, sin intermediarios, y fungiendo, además, como agentes de seguridad para otros narcotraficantes aliados que estuvieran dispuestos a pagar por ello. Para 2008, según reportes del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República, su expansión ya alcanzaba 18 municipios en cuatro departamentos, principalmente Antioquia y Córdoba, pero también Chocó y Atlántico.

*Es muy clara su presencia en el Urabá antioqueño en los municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Arboletes, Necoclí, Turbo, Apartadó y Chigorodó; así mismo, a mediados de 2008, hacía presencia en el norte del Urabá chocono, particularmente en Riosucio. En Córdoba, tenían un dispositivo muy parecido al de Los Paisas, banda con la que ha sostenido disputas por el control de circuitos del negocio ilegal del narcotráfico; estaban en Montelíbano, Puerto Libertador, Valencia, Tierralta y Montería; igualmente, aunque con un más bajo perfil, en los municipios costeros como Moñitos, Los Córdoba y Puerto Escondido. A mediados de 2008 tuvieron, así*

<sup>27</sup> Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Estatutos de Constitución y Régimen Disciplinario. Tomado de <http://autodefensasgaitanistas.org/index.php/es/>

<sup>28</sup> *Ibid.*



*mismo, alguna influencia en el norte y nordeste antioqueño, particularmente en Anorí, Amalfi, Gómez Plata y Carolina del Príncipe*<sup>29</sup>.

Su estructura organizativa no sufrió mayores reveses cuando las autoridades capturaron el 15 de abril de 2009 a alias 'Don Mario', máximo jefe de las AGC en una zona rural del municipio de Necoclí, norte de Urabá, justamente donde tres años atrás había comenzado su expansión. Un análisis realizado por la Agencia de Prensa del IPC tras la captura de este exparamilitar planteó varias preguntas:

*Si se asume que alias 'Don Mario' habría manejado una estructura criminal de influencia nacional es importante preguntarse si estructuró su organización de tal manera que obedecía a una jerarquía vertical, donde él era la máxima autoridad; o, por el contrario, logró constituir jerarquías regionales, integradas por grupos con autonomías relativas, pero con líneas de control eficaces que evitaran salirse de su mando; o simplemente contrató grupos armados ilegales de carácter local, efectivos en su accionar criminal que en menos de tres años lo llevaron a constituirse como uno de los capos del narcotráfico*<sup>30</sup>.

Las respuestas vendrían con la muerte en un enfrentamiento con la policía de Juan de Dios Úsuga David, alias 'Giovanni', uno de los hombres que reemplazó a alias 'Don Mario'. Los hechos se presentaron al amanecer del 1 de enero de 2012, cuando fuerzas especiales de la Policía lo abatieron en una finca de la vereda Casa Quemada, municipio de Acandí, Chocó. Esta muerte se convertiría cinco días después en una excusa para demostrar el poder que para ese año tenía la organización armada. A través de un panfleto distribuido casa por casa decretaron el segundo paro armado, esta vez de carácter regional, pues se extendió a varias capitales y pueblos de los departamentos de Magdalena, Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre y Bolívar.

*Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia reconocemos la muerte de nuestro compañero y líder Juan de Dios Úsuga David (Giovanny). Exaltamos su dedicación y su sacrificio en pro de la lucha por defender los derechos de las clases menos favorecidas de nuestras abandonadas regiones.*

*Denunciemos el vil asesinato de nuestro líder que a pesar de haber sido capturado vivo fue ejecutado delante de sus hijos, familiares y demás personas que se encontraban en el lugar, acto violatorio del derecho y las normas, sino que además aleja cualquier posibilidad de una anhelada paz para nuestro país.*

*Cabe resaltar que en las democracias sanas los organismos de seguridad del estado, nunca deben perseguir el delito con mecanismos delincuenciales y en los estados sociales de derecho como el nuestro, los estamentos judiciales dictan órdenes de captura no de asesinatos. Hoy hace curso en nuestro estado social de derecho el que los organismos de seguridad del estado asesinen y no capturen, errada forma de querer construir patria.*

*Seguiremos en nuestra incansable lucha por alcanzar una Colombia justa para todos, honrando a nuestros compañeros caídos y estando a la altura de los colombianos que ven en nuestra lucha la única esperanza de vivir en una patria mejor.*

*Por lo que decretamos que a partir de las 00:00 horas (12 de la noche) del día jueves hasta las 00:00 horas (12 de la noche) del día viernes de 2012, queda suspendido todo en general, comercio,*

<sup>29</sup> Op. Cit., Observatorio de Derechos Humanos y DIH.

<sup>30</sup> *Las redes de 'Don Mario': un reto para las autoridades.* En: Agencia de Prensa IPC. Consultado en [http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=210:las-redes-de-don-mario-un-reto-para-las-autoridades&catid=37:general&Itemid=150](http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=210:las-redes-de-don-mario-un-reto-para-las-autoridades&catid=37:general&Itemid=150).

*transporte, alcaldías y demás entes de control, no queremos a nadie andando y haciendo ninguna labor esto en retaliación de lo sucedido.*

*Por una Colombia Madre Patria para todos. Firmado: ESTADO MAYOR A.G.C.<sup>31</sup>*

Documentos reservados de la Defensoría del Pueblo consultados para este informe advierten que “esta organización armada conserva una estrategia contrainsurgente que se basa en el señalamiento, las amenazas y la presión contra formas de organización social local por la defensa de derechos y del territorio de comunidades campesinas e indígenas. Estos factores han permitido que el grupo armado ilegal regule de forma violenta las relaciones sociales”.

Las evidencias demuestran que las AGC tienen una gran capacidad de recomposición interna cada vez que la fuerza pública afecta su estructura o cuando en la confrontación con otros grupos armados ilegales algunos de sus mandos son asesinados. Diversos informes coinciden en advertir que su presencia en diversas poblaciones del Antioquia, particularmente del Urabá, Bajo Cauca, Nordeste y Medellín, se ha consolidado gracias a un complejo entramado de redes criminales que les permiten tener el dominio territorial y, con ello, el control de la población y la regulación de diversas actividades, tanto ilegales como legales. Documentos internos de las AGC permiten ilustrar su estructura, que se asemeja a las antiguas AUC y a las guerrillas, en cuanto se organizan por bloques y frentes de donde se desprenden un conjunto de unidades subordinadas, cada una de ellas con presencia territorial definida. Esta investigación identificó en Antioquia tres bloques con sus respectivos frentes:

<b>Bloque Central Urabá o Francisco José Morelo Peralta</b>	<b>Área de operaciones</b>
Frente Central Urabá	Subregiones de Urabá y Occidente lejano
Frente Carlos Vásquez	
Frente Nicolás Sierra	
Frente Gabriel Poveda Ramos	
Frente Dabeiba-Frontino	
Frente Riosucio-El Carmen	

<b>Bloque Juan de Dios Úsuga David</b>	<b>Área de operaciones</b>
Frente Jorge Iván Acevedo Garcés	Occidente cercano, Nordeste, Valle de Aburrá y proyección hacia Suroeste y Oriente
Frente Héroes del Nordeste	
Frente Carlos Mauricio García Fernández	

<b>Bloque Pacificadores del Bajo Cauca</b>	<b>Área de operaciones</b>
Frente José Felipe Reyes	Bajo Cauca y Norte
Frente Lorenzo	
Frente Julio Cesar Vargas	
Frente Libertadores de Bajo Cauca	

Las AGC fueron alcanzando sus objetivos a través de una férrea disciplina militar liderada por Dairo Úsuga David, alias ‘Otoniel’, quien asumió la jefatura, y de la eliminación sistemática de sus oponentes, empleando tácticas como masacres, homicidios selectivos y ataques con explosivos. En el campo de batalla fueron reducidos ‘Los Paisas’ y ‘Los Rastrojos’, así como pequeños grupos armados que se les opusieron, sobre todo en áreas urbanas, y lograron acuerdos con la llamada ‘Oficina de Envigado’, la

<sup>31</sup> Tomado de facsímil.

otrora poderosa empresa criminal que dominó por décadas el bajo mundo de la ilegalidad en Medellín y su área metropolitana.

Pasar de controlar a finales de 2006 el norte de Urabá a tener presencia en buena parte del territorio nacional devela un intenso trabajo de acuerdos y alianzas. Duncan y Velasco consideran que la expansión y consolidación territorial de las AGC ha sido posible gracias a cuatro características organizativas: a) capacidad de reclutamiento; b) actuar como un ejército irregular; c) es una organización criminal bien armada; d) sacan ventaja e incorporan a la organización a sectores vinculados a la economía informal. Según los investigadores, “la legitimidad de estas formas violentas de control social estará basada exclusivamente en la fuerza y en el hecho de que la protección del negocio de la droga es una garantía de inclusión económica para regiones históricamente aisladas de los grandes mercados nacionales e internacionales”<sup>32</sup>.

### 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL

Análisis sobre nuevos grupos armados ilegales realizados en 2008<sup>33</sup> y versiones de exparamilitares entregados a fiscales de la Unidad de Justicia y Paz, sugieren que desde ese año, las AGC comenzaron a penetrar en el Bajo Cauca antioqueño para disputarle el territorio a estructuras heredadas de las AUC, particularmente a ‘Los Paisas’, una extensión rural de la llamada ‘Oficina de Envigado’ conformada por antiguos miembros del Bloque Mineros, y a una facción de ‘Los Rastrojos’, integrada por exparamilitares del Bloque Central Bolívar (BCB).

Uno de los primeros hechos que se le atribuyen a esa confrontación es el asesinato de José Nelson Vanoy Murillo, alias ‘Vitamina’, hermano de ‘Cuco Vanoy’, ocurrida el 21 de julio de 2008 en el municipio de San José de Uré, en Córdoba, zona aledaña al Bajo Cauca antioqueño, dos meses después de la extradición del poderoso jefe del Bloque Mineros de las AUC a Estados Unidos. Ese asesinato marcaría el inicio de una confrontación por los territorios de esta región y sobre los cuales las AGC tenían gran interés.

La intensidad de la confrontación armada se refleja en el incremento de algunos fenómenos criminales, entre ellos los homicidios y el desplazamiento forzado. Para efectos de este análisis, se contrastan en las siguientes tablas las cifras de asesinatos ocurridos en cada uno de los seis municipios del Bajo Cauca y el movimiento de expulsión de pobladores, observándose una clara coincidencia en los momentos de mayor intensidad entre ellos.

---

<sup>32</sup> DUNCAN, Gustavo y VELASCO, Juan David. *Los “Urabeños” y el narcotráfico en Colombia: historia que se repite*. En: Razón Pública, Bogotá, 20 de enero de 2014. Consultado en <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7288-los-%E2%80%9Curabe%C3%B1os%E2%80%9D-y-el-narcotr%C3%A1fico-en-colombia-historia-que-se-repite.html>

<sup>33</sup> Véase, por ejemplo, Observatorio de Derechos Humanos y DIH, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. *Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas: 2005-mediados de 2008*. Bogotá, junio de 2009.

### VIOLENCIA HOMICIDA EN EL BAJO CAUCA

Bajo Cauca								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
117	208	265	225	136	104	210	190	70

Caucasia								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
25	68	124	128	46	21	55	57	17

Cáceres								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
22	26	51	23	30	22	28	27	12

El Bagre								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
11	30	25	23	15	24	44	49	19

Nechí								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
9	13	11	14	2	1	4	5	2

Tarazá								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
41	46	40	18	18	22	36	29	8

Zaragoza								
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
9	25	14	19	25	14	43	23	12

Fuente: Base de datos Fundación Ideas para la Paz

Las cifras permiten deducir que los años 2008 y 2009 fueron particularmente violentos en los seis municipios del Bajo Cauca, lo que arroja varias conclusiones: la primera es que en este tipo de guerras intestinas entre grupos armados ilegales, las violencias se tejen regionalmente; una segunda es que para esos años coincidieron los intereses de varios grupos armados ilegales en posicionarse y buscar la hegemonía; y tercera, que estaba en juego la permanencia de los herederos de las distintas facciones de las AUC que se desmovilizaron.

Las confrontaciones impactaron gravemente a las comunidades urbanas y rurales, lo que se vio reflejado en las cifras de expulsión de ciudadanos de los distintos municipios de esta región de Antioquia. Según registros estatales, entre 2007 y 2014 abandonaron sus lugares de residencia por lo menos 47.000 personas. Las cifras, discriminadas, son las siguientes:



## DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BAJO CAUCA

Bajo Cauca							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
5.157	6.389	8.287	7.233	5.075	3.851	7.921	3.925

Caucasia							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
687	1.151	2.268	1.823	1.055	478	616	538

Cáceres							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
536	671	1.361	1.153	1.452	952	620	633

El Bagre							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1.282	1.230	1.073	887	561	748	3.582	1.185

Nechí							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
525	461	686	1.668	282	313	272	211

Tarazá							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1.657	2.128	2.283	1.080	1.154	851	2.215	917

Zaragoza							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
470	748	616	622	571	509	616	441

Fuente: RNI - Red Nacional de Información

La tendencia descendente desde 2012 tanto en homicidios como en desplazamientos ha sido interpretada de dos maneras: de un lado se señala que está asociada a la respuesta de las autoridades que han ideado estrategias en diversos ámbitos para controlar y reducir este tipo de violencia; pero de otro lado, se admite que las reducciones también están relacionadas con acuerdos entre los grupos armados en contienda y la posición hegemónica de las AGC.

Al respecto, hay que resaltar que a comienzos de 2012 la prensa registró un pacto nacional entre los jefes de ‘Los Rastrojos’ y de las AGC celebrado en diciembre del año anterior, con el que pusieron fin a los enfrentamientos en diversas regiones del país y delimitaron áreas para evitar las confrontaciones que tanto afectaban sus negocios ilegales y legales, así como su relación con las redes que tenían a su servicio. Este acuerdo impactó notablemente la región del Bajo Cauca, pues la decisión acordada fue que las AGC de quedaban con Antioquia y Córdoba y ‘Los Rastrojos’ con Valle, Nariño, Santander y Norte de Santander. Por ello, a quienes estaban en esta estructura armada les dieron la orden de movilizarse hacia el sur del país y a la zona de El Catatumbo<sup>34</sup>. Así se registró el tema: “En el Bajo Cauca y Córdoba, donde hasta el

<sup>34</sup> BACRIM en el Bajo Cauca: un pacto débil y parcial. En: Agencia de Prensa IPC, Medellín, 26 de septiembre de 2012.

año pasado hubo varias masacres por la guerra entre bandas, solo se habla hoy de 'Urabeños'. Incluso, la orden para los antiguos 'Rastrojos' fue entregar armas y rutas o entrar de lleno a la banda de los Úsuga<sup>35</sup>.

Dos de las masacres más cruentas del 2011 se presentaron en el corregimiento de Cuturú, en Cauca, donde fueron asesinadas diez personas, y en el corregimiento de Jardín, donde murieron acibilladas seis más. Sobre la primera acción armada, perpetrada durante la primera semana de marzo de ese año, las autoridades establecieron que se trató de un ajuste de cuentas por parte de 'Los Rastrojos' en "represalia por no pagar la cuota para tener cultivos ilícitos y el funcionamiento de laboratorios para el procesamiento de cocaína"<sup>36</sup>. Acerca de la segunda incursión, cometida en octubre, la Policía Nacional informó que se trató de otro ajuste de cuentas de 'Los Rastrojos' contra un desmovilizado del Bloque Central Bolívar<sup>37</sup>.

Las decisiones de continuar evitando la confrontación al parecer también impactaron a Medellín y su área metropolitana. La disminución de los homicidios se interpretó como "posiblemente al cese de enfrentamientos entre grupos en determinados territorios, ya sea porque uno de ellos termina hegemonizando el poder territorial para la captura de rentas o porque se llega a coaliciones que reducen la violencia homicida"<sup>38</sup>. Esta percepción es confirmada por diversas fuentes, quienes aseguran que a mediados de 2012 se establecieron algunos acuerdos entre grupos armados ilegales que actúan en esta ciudad.

### VIOLENCIA HOMICIDA EN MEDELLÍN

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
654	868	1432	1408	1563	1249	924	649	175

Fuente: Base de datos Fundación Ideas para la Paz

Defensores de derechos humanos revelaron que en la capital antioqueña se firmó un pacto entre las AGC y la llamada 'Oficina de Envigado' en dos reuniones realizadas en Medellín y otra en San Jerónimo. Desde ese momento, en las calles de la ciudad se habla de la existencia de un 'pacto del fusil' que consiste en respetarse los territorios, así como los negocios que hay en ellos y sus lucrativas ganancias. Cualquier desacuerdo sería tramitado ante los jefes de cada estructura y una violación se pagaría con la muerte. Uno de los botines en la ciudad es el control de las bandas y los combos, que en promedio son 240 grupos armados integrados por cerca de 5.000 jóvenes. Las AGC llegaron al extremo de señalar a través de un panfleto distribuido en la comuna 8 de Medellín, que la disminución de los homicidios en un 26,5% durante el 2013 se debía a su injerencia y no al trabajo de las autoridades.

*A pesar de lo que digan las autoridades oficiales, esta enorme disminución se debe a los esfuerzos que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia hemos desarrollado con otros actores armados del conflicto social que hacen presencia en la ciudad, porque entendemos que la paz y la tranquilidad ciudadana son las más grandes contribuciones que podemos hacer buscando el beneficio de los sectores más desfavorecidos de esta población<sup>39</sup>.*

<sup>35</sup> 'Urabeños' y 'Rastrojos' se repartieron las narcozonas de Colombia. En: El Tiempo, Bogotá, 16 de febrero de 2012.

<sup>36</sup> La guerra por la coca en Cauca deja 10 personas asesinadas. Consultado en: <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3118-asesinados-en-bajo-cauca-trabajaban-para-empresario-de-coca>

<sup>37</sup> A 'Los Rastrojos' atribuyen asesinato de seis personas en Cáceres. Consultado en: <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/a-los-rastrojos-atribuyen-asesinato-de-6-personas-en-caceres/20111009/nota/1559591.aspx>

<sup>38</sup> Encuesta Medellín Cómo Vamos, Medellín, 2013.

<sup>39</sup> Tomado de facsímil.

## 4. ESTRUCTURA

¿A qué tipo de estructura organizacional apelaron las AGC para constituirse como nueva fuerza armada ilegal en el Bajo Cauca antioqueño y cómo se han venido consolidando en esta región? Informes de inteligencia del Ejército Nacional del 2010 detallaron las características organizativas de este grupo armado ilegal, dejando claro que hay una estructura piramidal y una división de funciones. La información está contenida en un informe secreto del Batallón Energético Vial N. 5 de las Fuerzas Militares<sup>40</sup>.

Según ese documento, tienen un jefe –“primer cabecilla” –, generalmente el más destacado en sus acciones y el hombre de más confianza entre aquellos a quien debe responderle. Le siguen los segundos al mando, quienes tienen tareas específicas: el “segundo cabecilla” es el “encargado de las finanzas de la organización”; el “tercer cabecilla” es el encargado de la parte militar; el “cuarto cabecilla” es el responsable de la logística y abastecimiento; el “quinto cabecilla” es el encargado de la red de reclutamiento; y el “sexto cabecilla” es el encargado de la red de inteligencia y de los sicarios urbanos. Luego vienen una serie de cargos medios, entre ellos el “cabecilla de milicias”, quien tiene la responsabilidad de “pasar revista de los grupos de esta organización que se encuentran en el área urbana y rural. También está el “cabecilla de zona” que tiene funciones en territorios ya delimitados por la organización. Después de todos ellos aparecen, según inteligencia militar, una serie de hombres y mujeres que cumplen tareas específicas como llevar la contabilidad del grupo, adquirir alimentos y pertrechos, transportadores, sicarios e inteligencia. Adicionalmente, aparecen el “séptimo cabecilla”, a quien le delegan labores “ideológicas”, y el “octavo cabecilla”, a su cargo del “trabajo político, organizacional y de masas”.



Fuente: Ejército Nacional

Para julio de 2015, la proyección de la estructura de las AGC realizada por el Ejército en 2010 no solo se mantenía sino que fuentes judiciales consultadas para esta investigación registran dos componentes más: cabecilla de milicias y cabecilla de zona<sup>41</sup>.

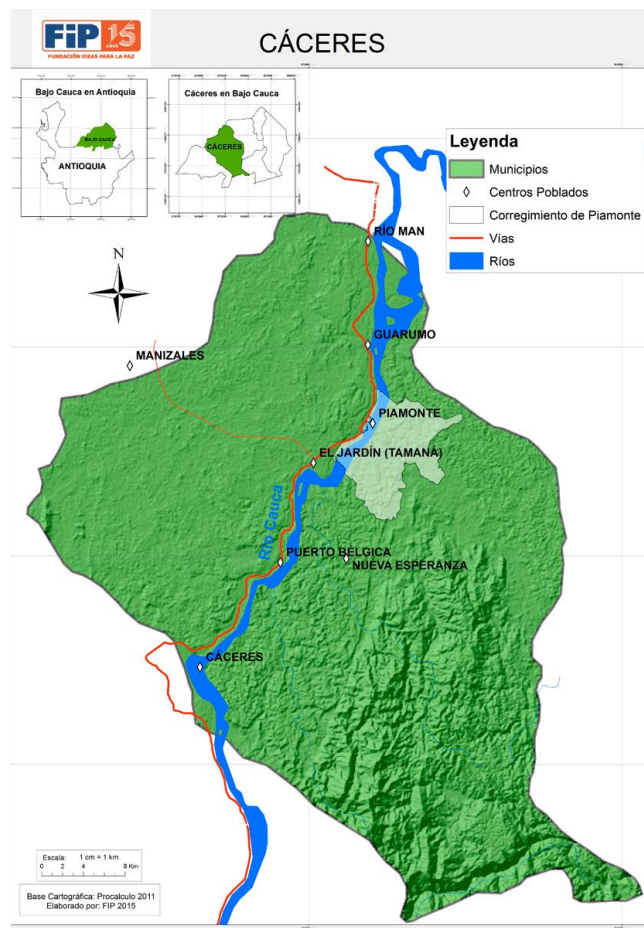
<sup>40</sup> Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, Batallón Energético Vial N. 5, El Bague, 2 de diciembre de 2010.

<sup>41</sup> Policía judicial. Consulta realizada en julio de 2015.

Según se constata en terreno a través de diversas fuentes testimoniales y documentales, lo que queda claro es el amplio dominio que ejercen en la actualidad las AGC en toda la región. Una mirada, municipio por municipio, permite establecer la existencia de una central de operaciones y por lo menos tres “unidades descentralizadas”, articuladas entre sí por una red que mantiene la comunicación entre ellas.

#### 4.1. CÁCERES

La central de operaciones se ubica en el corregimiento Piamonte, del municipio de Cáceres, desde donde “administran” la región los principales jefes de las AGC. El lugar no es nuevo en la geografía de la guerra. Allí, en el pasado, tuvo su centro de acción una facción del Bloque Central Bolívar (BCB) y fue sitio de permanencia de su máximo comandante, Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias ‘Macaco’<sup>42</sup>. Una vez desmovilizada esta estructura de las AUC, bajo los acuerdos con el gobierno nacional, el caserío pasó a ser controlado por ‘Los Rastrojos’, cuyos líderes provenían del BCB. Luego llegaron las AGC a finales de 2012, cuando lograron el acuerdo nacional con ‘Los Rastrojos’.



<sup>42</sup> De hecho intervino el caserío y construyó la unidad residencial Juan Carlos Jiménez, en homenaje a su hijo. Se trata de 96 casas, las cuales fueron entregadas al Fondo para la Reparación de Víctimas, según consta en el Acta 017 del 17 de noviembre de 2007.



Documentos reservados de agencias del Estado indican que este corregimiento tiene una “ubicación geoestratégica que facilita la interconexión con la troncal del Caribe, la troncal de la Paz y el Sur de Bolívar”. Desde allí, a través de “unidades descentralizadas de mando”, instauraron un amplio control territorial que comprende los seis municipios que integran la región del Bajo Cauca antioqueño (Cáceres, Caucasia, Taraza, Nechí, El Bagre y Zaragoza); Valdivia y Yarumal (Norte); Segovia y Remedios (Nordeste); y San Jacinto del Cauca y Monterrey (Bolívar).

Testimonios en la zona dan cuenta de que en las llamadas islas La Amargura y La Platanera, de Piamonte, están las ‘oficinas’ de los actuales jefes de las AGC, lideradas por Arnoldo Sacristán Mahecha, alias ‘León’, y su segundo al mando, conocido solo como ‘Darío’, de quien no se tienen mayores datos. Su presencia en este corregimiento ha generado dificultades en la movilización de sus pobladores ya que constantes prohibiciones para salir del caserío, restricción que involucra a los maestros contratados por la Gobernación de Antioquia bajo la modalidad de cobertura educativa. “No los dejaron salir el fin de semana”, fue la queja registrada en febrero de este año<sup>43</sup>.

Para llegar al caserío se debe cruzar el río Cauca en un ferry controlado por quien tenga el mando armado en la zona. En la actualidad, el sistema de transporte lo administran las AGC y son sus hombres quienes deciden quién lo aborda o no en Puerto Bélgica, un corregimiento sobre la troncal del Caribe. Por sus características, es un territorio vedado, sobre el cual el Estado no ha podido ejercer control y dominio desde hace varias décadas.

Desde mediados de la década del ochenta, el corregimiento Piamonte ha tenido presencia de grupos armados ilegales. Por casi una década estuvo dominado por el Frente Tomás de la guerrilla del ELN. Con la llegada de facciones paramilitares al Bajo Cauca, su dominio entró en disputa desde 1996 cuando el narcotraficante Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias ‘Macaco’, adquirió dos fincas –La Esmeralda y Villa Yomara– y se consolidó en la zona a sangre y fuego, constituyendo el Bloque Central Bolívar (BCB) de las AUC<sup>44</sup>.

Con la desmovilización de esta estructura se pensaba que Piamonte se libraría del yugo armado ilegal, pero no fue así. Una vez concluyó la dejación de armas de las AUC bajo los acuerdos con el gobierno nacional en agosto de 2006, de inmediato se reconfiguraron las facciones post-desmovilización y el corregimiento quedó bajo el dominio de antiguos miembros del BCB que no se desmovilizaron, quienes luego perdieron el control con las AGC, que son quienes ahora imponen sus condiciones. Así lo reconocen algunos funcionarios: “para nadie es un secreto que el ingreso a Piamonte está sometido al visto bueno o permisos otorgados por los ‘Urabeños’ y eso nos incluye”.<sup>45</sup> Testimonios recogidos en terreno y a través de otros medios señalan que a Piamonte son “llevados comerciantes, transportadores y mineros para hablar de las ‘vacunas’ que deben pagar”<sup>46</sup>.

Si bien la posición de las AGC es sólida en este municipio, recientemente el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo emitió un informe de riesgo, llamando la atención sobre la presencia de la guerrilla del ELN en un sector de Cáceres, que intenta disputarle el territorio a las AGC. El informe, fechado en Bogotá en marzo de este año, reseña que tanto unos y otros hacen presencia a menos de dos kilómetros de la cabecera municipal.

---

<sup>43</sup> Entrevista realizada a mediados de febrero de 2015.

<sup>44</sup> *El día que ‘Macaco’ entró a las Auc*. Visto en: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz?id=4002>.

<sup>45</sup> Entrevista realizada en diciembre de 2014.

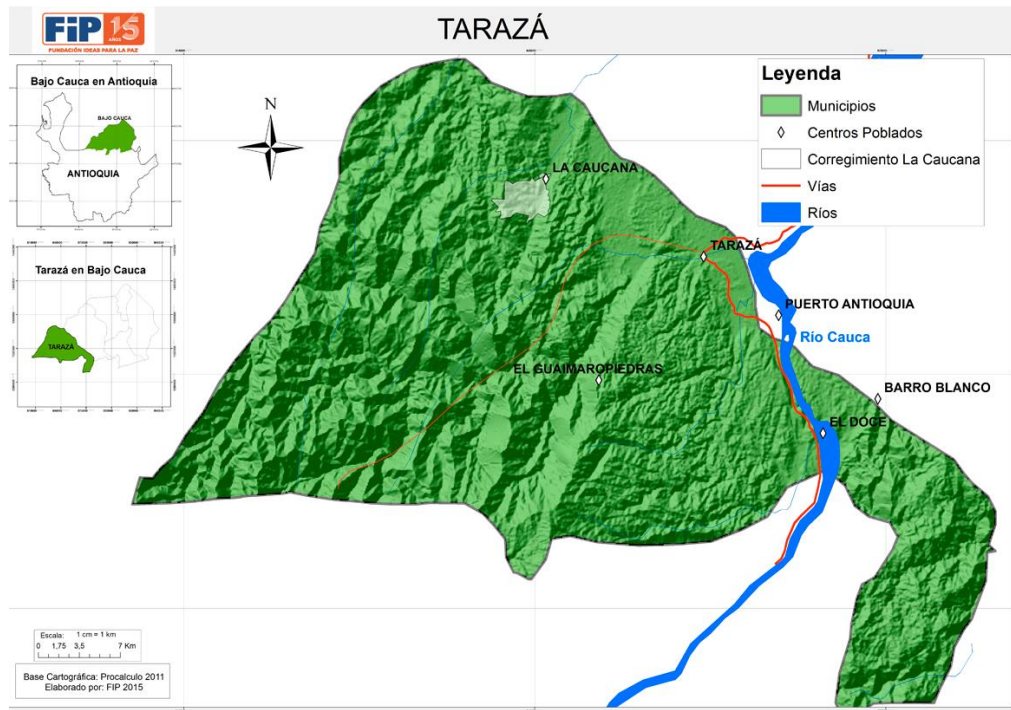
<sup>46</sup> Entrevista realizada a mediados de febrero de 2015.

*Desde la escuela de El Campanario y hasta la cabecera urbana de Cáceres, el control territorial lo ejerce los autodenominados Gaitanistas o Águilas Negras (con este nombre los identifica la comunidad). De esta forma, los guerrilleros del ELN y los integrantes de Los Gaitanistas o Águilas Negras han establecido su frontera límite a menos de 2 Km. por lo que hay una alta probabilidad de que se presenten enfrentamientos armados con interposición de la población civil, que podría generar desplazamiento masivo de los habitantes de las veredas señaladas anteriormente<sup>47</sup>.*

## 4.2. TARAZÁ

La primera “unidad de mando descentralizada” se sitúa en el corregimiento de La Caucana, en Tarazá, donde en el pasado tuvo sus feudos el Bloque Mineros de las AUC y, anterior a ellos, trajinaron facciones de la guerrilla de las FARC, por lo que tampoco es un territorio desconocido en la geografía de la guerra. Su valor estratégico radica en que sus caminos y trochas conducen, por un lado, al parque natural Nudo de Paramillo, zona de extensos cultivos de hoja de coca para uso ilícito, y de otro al sur de Córdoba, siguiendo la carretera que pasa por San José de Uré y por donde se llega al Golfo de Morrosquillo, punto de embarque de alijos de clorhidrato de cocaína hacia mercados internacionales.

Otra de las ventajas que tiene La Caucana es su relativa cercanía a la troncal del Caribe, lo que permite una mayor movilidad hacia el norte, donde se ubican los municipios de Valdivia y Yarumal, eje estratégico para llegar rápidamente a Medellín y su área metropolitana, lo que garantiza no solo un fácil abastecimiento para actividades ilícitas sino el traslado de hombres que participan de ellas.



<sup>47</sup> Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Informe de Riesgo No. 004-15, de inminencia para las veredas Campanario, El Tigre, Alto del Tigre y El Calvario del municipio de Cáceres, Antioquia, Bogotá, 12 de marzo de 2015.

Si bien algunos testimonios destacan la presencia permanente de agentes de la Policía Nacional en La Caucana, lo cierto es que las comunidades tienen muy claro que quienes controlan la vida cotidiana son hombres de las AGC, que se posicionaron luego de conquistar el sitio a sangre y fuego, obligando a exparamilitares que se rearmaron y se integraron a ‘Los Paisas’ a abandonar la zona o a incorporarse a ellos.

### 4.3. EL BAGRE

La segunda “unidad de mando descentralizada” se encuentra en Puerto López, corregimiento de El Bagre. Luego de una cruenta guerra entre 2008 y 2011 entre AGC y ‘Los Rastrojos’, y en 2014 con el ELN por el dominio de esta zona que conduce a la Serranía de San Lucas, en el Sur de Bolívar, centro minero y de producción de clorhidrato de cocaína, las AGC se erigieron como ganadoras y se asentaron en la cabecera de Puerto López, donde instalaron su centro de mando desde donde ejercen un férreo control militar y social que llega hasta el casco urbano de El Bagre. “Todo lo saben”, reconoce un campesino y ese conocimiento proviene de la instalación de varios puestos de control en la vía. “Son muchachos con radios que van avisando quién entra o sale del corregimiento”.<sup>48</sup> Además, hay sospechas de la connivencia de sectores de la fuerza pública con las AGC, circunstancia que ha generado desconfianza en las comunidades, que los lleva a no denunciar hechos que los afectan.

La situación con las comunidades de Puerto López es compleja dada la tensión que se ha vivido durante los últimos años por efecto de la presencia de grupos armados ilegales y la carencia de fuerza pública. Allí no hay estación de Policía. La necesidad de mantener el control territorial llevó a las AGC a suspender clases en septiembre de 2014, afectando a por lo menos 1.580 estudiantes de las cuatro instituciones educativas del corregimiento. De acuerdo con reportes de Naciones Unidas, 32 de los 42 educadores que prestan sus servicios allí fueron obligados a desplazarse hacia el casco urbano de El Bagre y otros 10 se quedaron en el caserío en situación de riesgo. “El grupo armado no estatal estaría señalando a la comunidad educativa de suministrar información a la fuerza pública sobre las actividades ilícitas desarrolladas en el corregimiento. El 8 de septiembre, hombres armados habrían irrumpido en una escuela de la zona quitando los celulares a los estudiantes con este argumento”<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> OCHA, Limitaciones de acceso a la educación por desplazamiento de educadores en El Bagre (Antioquia), Flash Update No. 1, 11 de septiembre de 2014.



Según la ONU, esta situación de vulnerabilidad de la comunidad estudiantil de Puerto López “aumenta la exposición de los niños/as, adolescentes y jóvenes, a riesgo de vinculación y reclutamiento forzado. Asimismo, está en riesgo su situación de seguridad alimentaria y nutrición, debido a la suspensión de los restaurantes escolares”.

A finales de 2014 la situación era compleja para las comunidades que afrontaban restricción en la movilización, imposición de horarios de circulación y prohibición de ingreso a algunos barrios y sectores tanto en el caserío de Puerto López, como en la cabecera municipal. Los mismos pobladores de El Bague advierten a los visitantes cuáles son las zonas por donde deben circular y hasta qué horas, lo que indica un “disciplinamiento social” que la gente tiene incorporado a su vida cotidiana. De hecho, las mismas autoridades policiales advierten a quien llega sobre los riesgos de tomar fotografías en sitios públicos, sobre todo en el pequeño puerto sobre el río Nechí y sus calles principales<sup>50</sup>.

#### 4.4. NECHÍ

Históricamente, Nechí ha sido un municipio estratégico para los grupos armados ilegales. La razón fundamental está asociada a su ubicación: de un lado se conecta por vía terrestre con Caucasia, Antioquia, y por el río Cauca con San Jacinto y Montecristo, Bolívar. De otro lado, el río Nechí conduce a El Bague y Zaragoza, también existe un corredor carreteable que conduce a Ayapel, en el departamento de Córdoba. Pero más allá del vecindario, también hace parte de un corredor de movilidad que lleva del Urabá

<sup>50</sup> Situación observada directamente en octubre y noviembre de 2014.



antioqueño hasta el Catatumbo, en Norte de Santander.<sup>51</sup> Esa ubicación atrajo, en el pasado, a las guerrillas de las FARC y el ELN, así como a las AUC, que observaron en la zona facilidades para “comunicar y controlar actividades relacionadas con la producción, procesamiento y distribución de coca a través del río Cauca”<sup>52</sup>.



Tales condiciones propiciaron una intensa disputa desde finales de 2010 entre las AGC, que presionaban para dominar la zona, y ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Paisas’, que se aliaron para ofrecer resistencia. En disputa estaban los puertos de embarque y las veredas La Libertad, Londres, San Lorenzo, Correntoso y Caño Pescado, que colindan con el departamento de Córdoba. Los choques armados generaron desplazamientos masivos y el confinamiento de cientos de familias.

Finalmente, las AGC lograron posicionarse en esta región y tras los acuerdos con ‘Los Rastrojos’ de diciembre de 2011, se ubicaron en las franjas fronterizas del municipio de Ayapel, Córdoba, y San Jacinto del Cauca y Montecristo, Sur de Bolívar. Análisis confidenciales de agencias estatales indican que este grupo armado ilegal constituyó una tercera “unidad descentralizada” en la cuenca del río Caribona,

<sup>51</sup> FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. *Dinámicas del conflicto armado en el bajo cauca antioqueño y su impacto humanitario*, Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, Unidad De Análisis Siguiendo El Conflicto, Boletín N. 68, Bogotá (S/F).

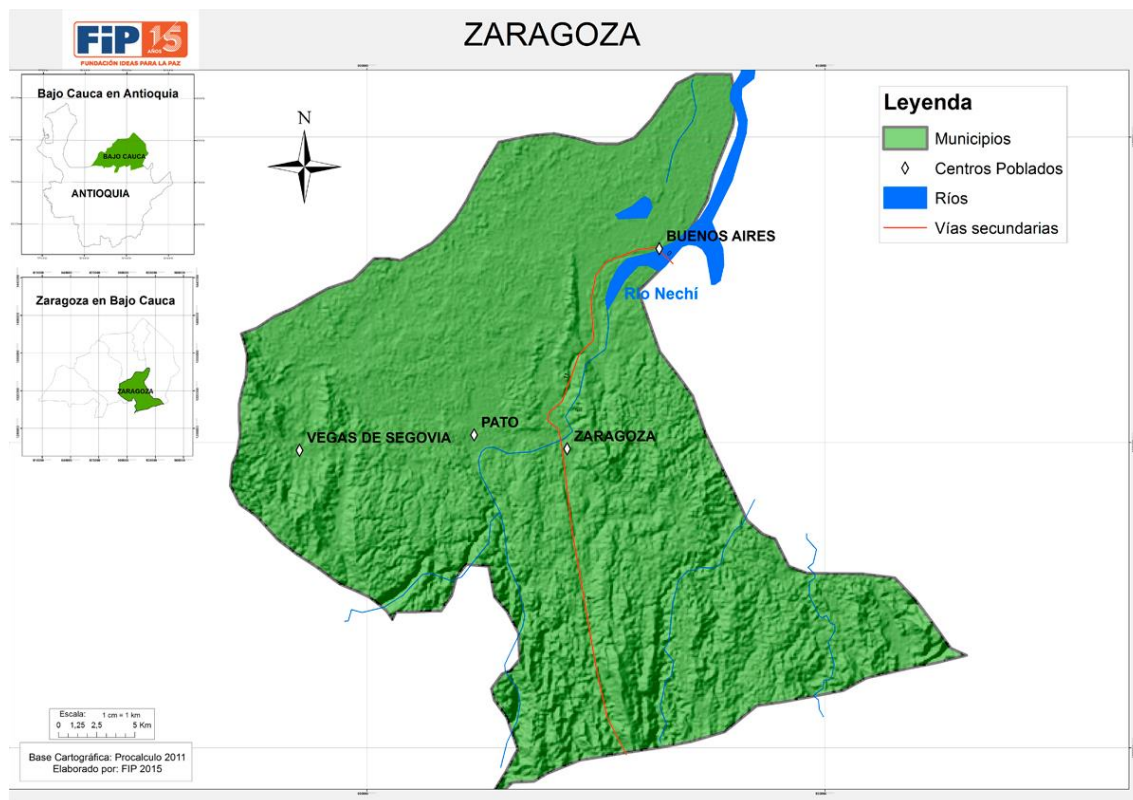
<sup>52</sup> FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. *Dinámicas del conflicto armado en el bajo cauca antioqueño y su impacto humanitario*, Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, Unidad De Análisis Siguiendo El Conflicto, Boletín N. 68, Bogotá (S/F)

pedemonte de la Serranía de San Lucas, jurisdicción de Montecristo, desde donde planean acciones orientadas a instaurar controles sociales y económicos en Montecristo, San Jacinto del Cauca y Nechí.

Las comunidades urbanas y rurales de Nechí también señalan el caserío del corregimiento Colorado como un sitio de control de las AGC. Allí hay un pequeño embarcadero que conecta a Caucasia con esta localidad a través del río Cauca. La construcción de un carretable entre las dos poblaciones llevó al desuso parcial del puerto, que solo se activa cuando la nueva vía es afectada por el invierno. Quejas de la comunidad conocidas a finales de 2014 señalaban que las AGC se toman frecuentemente la escuela del caserío y desescolarizan a los estudiantes, también afectan a los creyentes católicos ya que ocupan con frecuencia la iglesia para hacer reuniones donde exponen su proyecto político y para exigirles el pago de una cuota para su sostenimiento.

En el casco urbano de Nechí también se posicionaron las AGC. Líderes sociales calculan que la red urbana de apoyo en esta localidad está compuesta, en su mayoría, por cerca del 60% de los mototaxistas, un poco más de 120 personas que se dedican a este oficio y observan permanente el movimiento de los pobladores<sup>53</sup>.

#### 4.5. ZARAGOZA



<sup>53</sup> Entrevista realizada en octubre de 2014.

Diversas fuentes consultadas no reportan, como en los anteriores casos, una “unidad descentralizada” de las AGC en este municipio. Sin embargo, hay informes de inteligencia del Ejército y de agencias estatales que los ubican en la cabecera municipal y en los corregimientos de Buenos Aires, Puerto Colombia y El Pato.

En buena parte de la zona rural colindante con El Bagre conocida como Vegas de Segovia, se registraron a mediados de 2014 intensos combates entre la guerrilla del ELN y las AGC, lo que le había impedido para esa época consolidarse militarmente, pues la intensidad de los combates, narrados por las comunidades, obligó a los dos ejércitos irregulares a trasladar buena cantidad de sus hombres al campo de batalla. Se desconoce el número de muertos y heridos que dejaron los combates.

Otro de los obstáculos que han tenido las AGC para consolidarse en esta parte del Bajo Cauca, frontera subregional con el Nordeste, es la presencia de una disidencia de ‘Los Rastrojos’ que se asentó en los municipios de Segovia y Remedios. Desde allí comenzaron a hacerle frente a las AGC, provocando afectaciones a la población civil, entre ellas la libre movilidad, pues todo desconocido es sospechoso de pertenecer a las AGC. Conocedores de la región advierten que esa disidencia la financian mineros pudientes que quieren a toda costa evitar que las AGC monopolicen el negocio del oro y sean extorsionados.

## 5. EL BOTÍN DEL BAJO CAUCA

La administración y el control de los territorios y la población que aplican los grupos armados ilegales post-desmovilización tienen dos características fundamentales. De un lado, recogen el miedo que dejó entronizado la lucha contrainsurgente con sus prácticas de crueldad y ataques generalizados contra la población civil; y de otro, reflejan las dificultades que han tenido para construir y consolidar una base social que los apoye irrestrictamente, de ahí la constante apelación a la intimidación a través de diversos mecanismos coercitivos.

En una de las primeras caracterizaciones del fenómeno de lo que en su momento se calificó como “rearme”, Franco y Restrepo consideraron que los grupos “reorganizados” no requerían del uso de la violencia masiva y extrema: les era más útil administrar el miedo. De ahí que los hechos de violencia no alcanzan los niveles que en el peor momento del escalamiento del conflicto generaron las AUC en diversas regiones del país:

*Una vez lograda la interiorización del miedo, no ha sido necesario un ejercicio de la violencia de forma expuesta, porque ésta es capaz de cumplir una función de regulación. En esta fase de reorganización las acciones de los grupos paramilitares se fundan sobre la imposición del miedo y la percepción generalizada de vivir bajo amenaza constante, suficiente para la regulación de la práctica política de sectores de oposición y subalternos”<sup>54</sup>.*

En un informe de riesgo electoral emitido en julio de 2011, la Defensoría del Pueblo consideró que los grupos armados ilegales surgidos con posterioridad a la desmovilización de las AUC, “reproducen las prácticas de las antiguas autodefensas” y al hacer una descripción de esas prácticas precisó que lo que defienden es “la institucionalidad y el ejercicio de la política en las regiones y en los municipios”. Esto los obliga a tratar de construir alianzas o a mantener las existentes con sectores políticos “que les faciliten el

<sup>54</sup> FRANCO Vilma Liliana y RESTREPO, Juan Diego. *Dinámica reciente de reorganización paramilitar en Colombia*. En: Revista Controversia, Tercera Etapa, N. 189, Bogotá, diciembre de 2007.

desarrollo de las actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico, el contrabando de combustibles y mercancías, el despojo de tierras, las exacciones a los recursos públicos, proyectos agroindustriales, mineros y de ganadería extensiva, entre otros”. También lo advirtió el Ministerio Público: “Operan brindando seguridad a intereses económicos dedicados a la explotación de territorios con fines particulares, al mismo tiempo que aplican mecanismos de contención violenta a expresiones de protesta social y oposición política, promoviendo la eliminación, el desplazamiento o la cooptación violenta de aquellas personas y grupos sociales que consideran simpatizantes o afines a los grupos subversivos”<sup>55</sup>.

Una conceptualización de los vínculos de estos grupos armados ilegales con algunas prácticas económicas, se encuentra en el trabajo de Giraldo y Muñoz sobre la explotación del oro y la madera en el departamento de Antioquia<sup>56</sup>, quienes delimitan lo que son las economías informales y las economías criminales, con el fin de precisar el ámbito en el que se mueven esas estructuras post-desmovilización. Siguiendo a otros autores, estos investigadores definen que las economías informales son “todas las actividades económicas que hacen caso omiso del costo que supone el cumplimiento de las leyes y las normas administrativas que rigen las relaciones de propiedad, el otorgamiento de licencias comerciales, los contratos de trabajo, los daños, el crédito financiero y los sistemas de seguridad social”.<sup>57</sup> En suma, precisan que son actividades que se “desarrollan de manera alterna a los sistemas de control y vigilancia del Estado y propician espacios de explotación laboral, sobreexplotación de recursos naturales, actividades ilícitas, corrupción, violencia e incremento de la desigualdad”<sup>58</sup>.

La informalidad económica es el espacio propicio para que aquellos grupos generadores de capital a través de actividades ilícitas se instalen allí y traten de maximizar sus rentas. En sus análisis, Ramírez y Muñoz sugieren dos puntos de convergencia en los que se unen las economías informales y criminales.

En el primero de ellos, las organizaciones criminales llegan a suplir el papel del Estado en las actividades informales. “De esta manera garantizan el acceso a bienes públicos tales como la seguridad, mercados de crédito, entre otros. Además, participan como reguladores de estos mercados informales sirviendo como mediadores de conflictos”<sup>59</sup>.

En el segundo punto de convergencia aparecen los grupos criminales en la producción, venta y distribución de productos ilícitos, aprovechando la vulnerabilidad de las economías informales. En ese ámbito, “se establecen relaciones productivas flexibles sin presencia del Estado. En ocasiones, esas conexiones se establecen con sistemas productivos legales con alta rentabilidad y con fuerte informalidad mediante la imposición violenta”<sup>60</sup>; además, encuentran en ellos unos incentivos más allá de lo económico que facilitan el flujo de inversiones y la legalización de los capitales.

Pero, ¿cómo se expresan esas conceptualizaciones en el Bajo Cauca? Los intereses expansionistas de las AGC en Antioquia estaban más allá del Valle de Aburrá y así como se intentaban posicionar en Medellín y su área metropolitana, también pretendían hacer lo mismo en esta región, la mayor zona de cultivo de

<sup>55</sup> Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como consecuencia del conflicto, Sistema de Alertas Tempranas, Informe especial de riesgo electoral –elecciones regionales 2011–, Bogotá, julio de 2011.

<sup>56</sup> GIRALDO, Jorge y MUÑOZ, Juan Carlos. *Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia*. Medellín, Universidad EAFIT-Proantioquia, abril de 2012.

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> *Ibid.*

hoja de coca y de producción de oro, dos actividades lo suficientemente lucrativas, complementadas por la práctica de la extorsión a gran escala, para mantener su aparato militar y agenciar grandes recursos económicos. Para comprender mejor el atractivo de esta región es necesario precisar las características territoriales de esta subregión, tanto en lo geográfico como en lo económico y cultural, para entender lo que ha ocurrido allí en los últimos cinco años.

El Bajo Cauca es una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia<sup>61</sup> y está integrada por los municipios de Caucaasia, Cáceres, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza, que abarcan 8.485 kilómetros cuadrados, que corresponden al 13,5 por ciento del total del área departamental. Su territorio tiene particularidades geográficas que no solo constituyen corredores estratégicos de movilidad, sino que poseen riquezas naturales, como yacimientos de oro y otros metales, así como climas propicios para la siembra de hoja de coca para uso ilícito. En el occidente se encuentra el Nudo de Paramillo; en el oriente los municipios bolivarenses de Santa Rosa del Sur, Montecristo y San Jacinto del Cauca, en pleno piedemonte de la Serranía de San Lucas; en el norte los municipios cordobeses de Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada, Buenavista y Ayapel; y en el sur están los municipios antioqueños de Ituango, Valdivia, Anorí y Segovia. A todo ello se suman los ríos Cauca y Nechí, que atraviesan la región de sur a norte y dinamizan las actividades económicas, sobre todo en las zonas bajas. Al detallar esos contornos se explica por qué, históricamente, la región del Bajo Cauca ha padecido el control de diversos grupos armados ilegales y organizaciones del narcotráfico en los últimos 30 años.

En primer lugar es importante valorar la posición geoestratégica. Su ubicación entre las estribaciones de la Serranía de San Lucas y el Nudo del Paramillo, lo convierten en paso obligado para aquellos que trabajan en actividades ilegales y se movilizan hacia el oriente, en busca de la frontera con Venezuela, y hacia el occidente, que conduce a la Serranía de Ayapel y de allí a los océanos Pacífico y Atlántico.

En segundo lugar, la riqueza de esta región y su variedad de pisos térmicos la ha hecho propicia para el desarrollo de cultivos de hoja de coca para uso ilícito y su condición selvática para el montaje de entables para el procesamiento hasta producir la pasta. Dos extremos geográficos componen las regiones más vulnerables a este tipo de actividades agrícolas ilegales. Bajo la influencia de la dinámica ilícita del Nudo del Paramillo se encuentra el municipio de Tarazá, que colinda con Ituango, la puerta de entrada a este parque natural. Durante varios años, las partes altas han sido afectadas por la siembra de la hoja. En el occidente se encuentran las estribaciones de la Serranía de San Lucas, otra zona de preponderancia ilícita, y cerca de allí el municipio de Nechí, donde también se han desarrollado este tipo de cultivos ilegales.

A la par de estas actividades, el Bajo Cauca es la región de mayor producción de oro en Antioquia. Los entables mineros se encuentran diseminados en las partes bajas, sobre todo en aquellas cercanas a los ríos Cauca y Nechí, así como en un sinnúmero de pequeños afluentes. Cáceres, El Bagre, Zaragoza y Nechí constituyen los enclaves de producción aurífera, tanto de manera legal, donde se impone la empresa Mineros S.A., como artesanal e ilegal.

En el Bajo Cauca también se desarrollan actividades ganaderas en las extensas sabanas de la zona central de la región, involucrando a Cáceres, Caucaasia, Tarazá y Nechí, y de las cuales dependen cientos de familias campesinas que, fundamentalmente, trabajan como agregados en fincas que pertenecen a grandes terratenientes, algunos de los cuales han estado allí por varias décadas. A la par de ello y como parte de la economía campesina hay una incipiente producción agrícola, concentrada en arroz, sorgo, maíz, plátano y de manera reciente cacao y caucho, además de la explotación maderera.

---

<sup>61</sup> Las otras subregiones son: Valle de Aburrá, Oriente, Suroeste, Norte, Nordeste, Magdalena medio, Urabá y Occidente.



Dada las características de ilegalidad que rodean las actividades de narcotráfico y explotación aurífera en el Bajo Cauca, este apartado abordará ambos temas, concebidos como el botín de guerra que deja la fuerte confrontación armada que se ha librado allí en la última década y la participación de las AGC en los últimos años.

### 5.1. EXPLOTACIÓN AURÍFERA

Desde finales del siglo XVI los españoles que llegaron a esta zona rápidamente identificaron que entre sus montañas y en sus ríos había oro en grandes cantidades y ante la resistencia que ofrecieron los indígenas Nutabe, fueron llevados a la región negros venidos de África para trabajar en los yacimientos ubicados en los ríos Cauca, Man, Tarazá y la quebrada El Rayo. De esa manera se configuraron los poblados de Cáceres y Zaragoza, el primero se fundó en 1576 en tierras de los indios Nutabes y el segundo en 1581, en tierras de los Yamecies<sup>62</sup>. Los siglos XVII y XVIII transcurrieron bajo la dinámica de pequeños caseríos constituidos por trashumantes que iban de un lado a otro siguiendo la dinámica de la riqueza y el agotamiento de los yacimientos auríferos. Desde Zaragoza partieron algunos en busca de oro y convirtieron esos caseríos en lo que hoy son El Bagre y Nechí<sup>63</sup>.

La región comenzaría a transformarse drásticamente a mediados del siglo XIX, cuando llegaron empresas mineras nacionales y extranjeras a intensificar la explotación aurífera. Se destacó en ese sentido la compañía *Pato Gold Mines*. Estudios regionales indican que los cambios se darían a partir de 1825, cuando se comenzaron a emplear molinos de piones para pulverizar los minerales y los molinos de arrastre. Ya para 1851 se modernizarían las técnicas de fundición que permitieron el desarrollo de la minería de veta. Todo ello fue complementado con la introducción del monitor hidráulico en 1878 y de la draga en 1888<sup>64</sup>. El siglo XX despuntaría con la llegada de nuevos actores a la región. De acuerdo con estudios del INER, se vincularon de manera activa empresarios antioqueños, quienes también invirtieron en el comercio de ganado, el montaje de haciendas y en el control del negocio de la concesión de minas en las cuencas de los ríos Nechí y Porce<sup>65</sup>.

Por lo menos tres factores tuvieron incidencia a lo largo de buena parte del siglo XX no solo en la llegada de capitales a la región sino de nuevos flujos migratorios: las alzas del precio del oro entre 1934 y 1944, así como en la década del setenta; el hallazgo de yacimientos muy productivos que despertó una intensa fiebre del oro; y la violencia partidista, que obligó a cientos de campesinos de diversas zonas del departamento a buscar refugio en estas tierras del Bajo Cauca antioqueño. Con el paso de los años, la actividad minera fue en aumento y continuó concentrando población flotante venida de diversas regiones del país con el ánimo de trabajar tanto en minería como en labores que gravitaban a su alrededor, como el comercio, la hotelería y el transporte. Con esos flujos migratorios comenzó a expresarse también la ilegalidad en diversos ámbitos de la vida cotidiana como invasiones de predios para vivienda y explotación de oro, manejo de los recursos, relaciones familiares, movilidad y poca estabilidad laboral<sup>66</sup>.

---

<sup>62</sup> Gobernación de Antioquia. *Perfil subregional del Bajo Cauca*. Dirección de Planeación Estratégica Integral, Medellín, diciembre de 2009.

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> Instituto de Estudios Regionales –INER. *Bajo Cauca desarrollo regional: una tarea común universidad-región*. Dirección de Regionalización, Universidad de Antioquia, Medellín, diciembre de 2000.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> *Ibid.*

La actividad minera en el Bajo Cauca se desarrolla en por lo menos cuatro niveles de explotación: a gran escala y tecnificada; a mediana escala, con un grado de tecnificación intermedio; de manera artesanal, que refleja prácticas ancestrales de comunidades que se reproducen de generación en generación; y la llamada “minería criminal” que practican mineros bajo influencia de grupos armados ilegales y que carecen del cumplimiento de los criterios establecidos por las autoridades mineras, tanto del orden nacional como departamental.

Justamente esa criminalidad se ve beneficiada por el alto nivel de informalidad en el que se desarrolla la explotación aurífera en esta región de Antioquia. De acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia y la Confederación Nacional de Mineros de Colombia (Conaminercol), en el Bajo Cauca poco más de 150.000 familias laboran en 1.900 entables y hay unas 460 minas informales. A finales de 2014 se calculaba que en la zona operaban 1.200 retroexcavadoras. Esa circunstancia convive con la legalidad.

En los municipios de Zaragoza, El Bagre y Nechí, el principal referente es Mineros S.A., empresa de capital nacional privado que tiene como principales accionistas a los grupos Colpatria y Aval. Informes financieros de 2013 indican que produjo, en ese año, 2.675 kilogramos de oro.<sup>67</sup> La legalidad de sus actividades se respalda en reconocimientos de propiedad privada del periodo colonial y posee títulos a perpetuidad. De acuerdo con la Secretaría de Minas de Antioquia, esta compañía posee la mayor cantidad de títulos mineros en el Bajo Cauca, con 83; le siguen Minerales OTU S.A.S. (32); Coco Hondo S.A.S. (15); AngloGold Ashanti Colombia S.A. (7) y Cerro Matoso S.A. (5). En agosto de 2013, se contabilizan en la región 239 títulos mineros.

TÍTULOS MINEROS VIGENTES BAJO CAUCA					
Caucasia	El Bagre	Cáceres	Nechí	Zaragoza	Tarazá
21	70	45	38	80	16

Fuente: Agencia Nacional Minera, a diciembre 12 de 2014

SOLICITUDES MINERAS VIGENTES					
Caucasia	El Bagre	Cáceres	Nechí	Zaragoza	Tarazá
25	41	55	30	37	33

Fuente: Agencia Nacional Minera, a diciembre 12 de 2014

Cifras recientes del Banco de la República establecen que el Bajo Cauca es el mayor productor de oro de Antioquia. Para el periodo enero-septiembre de 2014, el departamento produjo 20.461 kilogramos del metal. Los municipios de El Bagre (21,8%), Caucasia (13,6%), Tarazá (6,7%), Zaragoza (5,4%) y Cáceres (2,2%) aportaron el 49,7% del total, lo que demuestra el alto flujo aurífero que concentra la región y que, en términos de dinero constante, representa una suma que asciende a varios billones de pesos, cifra bastante atractiva tanto para quienes están en las economías legales como también en las ilegales<sup>68</sup>.

De esa productividad conoció el poderoso jefe paramilitar Carlos Mario Jiménez, alias ‘Macaco’, cuando llegó a las tierras del Bajo Cauca a mediados de 1996. Varias investigaciones de prensa dan cuenta de la adquisición de tierras para la explotación aurífera tanto en esta región antioqueña como en el sur de Bolívar<sup>69</sup>. La estrategia adoptada fue por las vías legales, para lo cual constituyó a comienzo de 2000 y

<sup>67</sup> Mineros S.A., Informe Financiero 2013, Asamblea General de Accionistas, Medellín, 19 de marzo de 2014.

<sup>68</sup> Banco de la República, Boletín Económico Regional, III Trimestre de 2014, Noroccidente – Antioquia/Chocó –, Bogotá, diciembre de 2014.

<sup>69</sup> Para mayores referencias, ver: *¿El intocable?* En: Semana, Bogotá, 9 de junio de 2007; *El Dorado de ‘Macaco’*. En: Semana, Bogotá, 24 de mayo de 2008; *La fiebre minera se apoderó de Colombia*. En: Semana, 9 de junio de 2011.

través de su familia (esposa e hijos), una empresa llamada Sociedad Minera Grifos S.A., bajo la cual tenía el control de cuatro minas, dos de ellas en Zaragoza, Antioquia, las cuales, incluso, tuvieron contratos de concesión otorgados por la Gobernación de Antioquia. Estos contratos fueron revocados en 2009<sup>70</sup> cuando se confirmaron las actividades ilegales de sus propietarios, quienes al parecer estarían utilizando los recursos del oro para lavar activos generados por el tráfico de drogas<sup>71</sup>.

Quien también operó en la región del Bajo Cauca fue Ramiro Vanoy Murillo<sup>72</sup>, conocido con el alias de 'Cuco Vanoy', y jefe del frente del Bloque Mineros, una facción de las AUC que hizo presencia en el municipio de Tarazá. De acuerdo con sus versiones libres, el grupo bajo su mando no extorsionaba a los mineros, pero sí les cuidaba sus minas. Así quedó registrado en una audiencia de versión libre dada a fiscales de la Unidad de Justicia y Paz el 8 de diciembre de 2010<sup>73</sup>. Investigaciones de policía judicial de esa unidad de justicia transicional permitieron inferir que "los mineros de Caucasia buscaron protección de las autodefensas, incluso las minas más importantes de este municipio fueron utilizadas como bases y es gracias a esta relación entre los paramilitares y las minas que el Bloque Mineros recibe este nombre"<sup>74</sup>.

La Fiscalía constató a través de varias consultas a la Gobernación de Antioquia que Vanoy Murillo "no aparece reportado como propietario de minas y tampoco se pudo observar que se hiciera este tipo de financiación a través de contribuciones de mineros o del tema de las regalías".<sup>75</sup> Por todo ello, el Ente acusador llegó a la conclusión de que:

*[...] los propietarios de ciertas minas no fueron obligados a entregar dinero porque finalmente se ha corroborado que fueron estos propietarios quienes llevaron a los miembros de las autodefensas inicialmente como un grupo de seguridad para cuidar a las minas del asedio y la extorsión de la que estaban siendo víctimas por parte de la guerrilla y posteriormente se convirtieron, así lo cree el despacho, en parte de esta organización criminal, es más, se cometieron crímenes dentro de las mismas minas<sup>76</sup>.*

Esa tranquilidad bajo la cual vivían los mineros en tiempos del control impuesto por las distintas facciones de las AUC sufrió una grave ruptura cuando éstas dejaron sus armas y se rearmaron grupos de desmovilizados que decidieron no retornar a la civilidad. Aparecieron entonces las bandas 'Los Rastrojos', 'Los Paisas' y las 'Águilas Negras', todas ellas conformadas por hombres de los bloques Mineros y Central Bolívar, quienes recurrieron a la producción aurífera para financiar sus confrontaciones.

---

<sup>70</sup> De acuerdo con el Registro Nacional Minero, mediante las resoluciones N. 09629 del 23 de mayo de 2008 y N. 008228 del 24 de abril 2009 se revocó totalmente la Resolución N. 22077 del 18 de octubre de 2007 que avalaba el contrato de concesión minera N. 6315.

<sup>71</sup> Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias 'Macaco', se desmovilizó el 12 de diciembre de 2005 con el Bloque Central Bolívar y fue extraditado a Estados Unidos el 7 de mayo de 2008 donde fue sentenciado a 33 años de prisión por delitos asociados al tráfico de drogas y financiación de grupos terroristas.

<sup>72</sup> Ramiro Vanoy Murillo, alias 'Cuco Vanoy', se desmovilizó el 20 de enero de 2006 junto a sus hombres en zona rural de Tarazá. Fue extraditado a Estados Unidos el 13 de mayo de 2008 donde fue sentenciado a 24 años de cárcel por delitos asociados al tráfico de drogas.

<sup>73</sup> Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, 8 de diciembre de 2010.

<sup>74</sup> *Así fue el dominio del Bloque Mineros en el Bajo Cauca*. Consultado en: <http://www.verdadabierta.com/las-victimas/173-justicia-y-paz/component/content/article/44-procesos-judiciales-justicia-y-paz/3767-los-apoyos-legales-del-bloque-mineros-en-antioquia>

<sup>75</sup> Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Audiencia de legalización de cargos del postulado José Higinio Arroyo Ojeda, exintegrante del Bloque Mineros de las AUC, Medellín, 13 de julio de 2011.

<sup>76</sup> *Ibid.*

En el proceso de juzgamiento del Bloque Mineros de las AUC ante los tribunales de Justicia y Paz de Medellín, la Fiscalía ha ofrecido una interpretación interesante sobre el surgimiento de estas organizaciones criminales post-desmovilización en el Bajo Cauca antioqueño, particularmente, sobre quiénes las conformaron y cuál es su nueva su relación con la explotación aurífera. En cuanto a los miembros rearmados, el Ente acusador estima que

*[...] algunos de los miembros representativos de estas bandas criminales eran las personas que se desempeñaban dentro del ala financiera de las autodefensas, es decir, todas las que tenían que ver con el tema del narcotráfico como elemento de financiación de una banda o los mandos medios también que tenían arraigo y un ascendiente frente a los patrulleros de las zonas desmovilizadas<sup>77</sup>.*

Esa consideración coincide con lo planteado en un informe de riesgo emitido por el SAT de la Defensoría del Pueblo para los municipios de Remedios y Segovia, Nordeste antioqueño y Zaragoza, en el Bajo Cauca, de abril de 2012: “La expansión y contienda de los grupos armados ilegales post-desmovilización de las AUC, autodenominados ‘Los Rastrojos’, ‘Los Paisas’, ‘Urabeños’ (antes ‘Águilas Negras’ y/o ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’) ‘ex-Mineros’, tuvo lugar especialmente en el Bajo Cauca, donde los grupos han estado conformados por reductos no desmovilizados, disidentes del proceso de reincorporación a la vida civil de los Bloques Minero y Central Bolívar, jóvenes y mujeres procedentes de diferentes lugares de Antioquia y grupos armados al servicio del narcotráfico”<sup>78</sup>.

Con relación a la financiación se estableció que si bien un buen porcentaje de los recursos provenían del narcotráfico, surgió una nueva veta de aprovisionamiento de dinero, la minería:

*[...] otro de los puntos de la caracterización del fenómeno es la sostenibilidad de los recursos, se habla entonces que el recurso principal es el narcotráfico, ese es el objetivo principal, pero éste se ha extendido en los últimos tiempos, sobre todo en este último año se ha extendido al tema de las extorsiones y en algunas zonas las extorsiones se producen en establecimientos muy pequeños, en sitios como Tarazá a las tiendas de barrios y el monto de la extorsión está relacionada con el tamaño o los dividendos que pueda dejar el negocio, pero importante también que esa sostenibilidad de recursos ha variado un poco y se habla de zonas específicas como Chocó y el Bajo Cauca el tema de la minería ilegal, específicamente de las minas de oro<sup>79</sup>.*

El potencial aurífero de Bajo Cauca, ya reseñado anteriormente con cifras del Banco de la República, la experiencia bélica de algunos mandos medios de facciones paramilitares que decidieron no acogerse a la reinserción y la necesidad de articular esta actividad al narcotráfico como mecanismo alternativo de generación de recursos, atrajeron a las AGC que a sangre y fuego lograron la hegemonía armada e impusieron sus condiciones para la captación de recursos.

Dos son las maneras cómo las AGC obtienen los recursos en relación con la minería: a través de la extorsión a los productores de oro y siguiendo el patrón de las AUC (adquiriendo minas y maquinaria). Investigaciones en terreno permiten establecer que cada mina y entable está obligada a pagarle a las AGC valores que oscilan entre los 500 mil y los dos millones de pesos por concepto de maquinaria en los sitios de explotación y tránsito de carrotanques para ingreso de combustible. Mineros consultados cuentan que

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil, Sistema de Alertas Tempranas, Informe de Riesgo N. 002-12 A.I., Bogotá, 3 de abril de 2012.

<sup>79</sup> *Op. Cit.*, Audiencia de legalización de cargos del postulado José Higinio Arroyo Ojeda.

“aquí las Bacrim le cobran a uno por máquina (retroexcavadora) hasta un millón de pesos”<sup>80</sup>. Sin embargo, autoridades regionales tienen indicios de que las bandas explotan de forma directa las minas, sin que aún se haya logrado establecer si tienen vínculos legales. También se estima que hay una expropiación violenta de los entables y de la maquinaria.

Adicional a ese fenómeno extorsivo y de acuerdo con técnicos de la Corporación Autónoma Regional para el Centro de Antioquia (Corantioquia), que tiene jurisdicción en el Bajo Cauca, los grupos armados ilegales sí desarrollan actividades mineras: “además de la vacuna ya hay evidencias por múltiples organismos, como por nuestro trabajo de campo, que hay grupos, llámese guerrilla y Bacrim, que están directamente haciendo minería porque es un negocio redondo. Son propietarios de maquinaria, tienen minas y frentes de explotación”<sup>81</sup>.

De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, el oro que obtienen las AGC es comercializado a través de diversas agencias, una de ellas era GOLDEX, que configuró un entramado de firmas ficticias y cuyo desmantelamiento permitió evidenciar las relaciones con el grupo armado. Según reportes de prensa, la investigación que se adelantó en contra de esa firma y que se conoció en enero de 2015 tras la captura de por lo menos 17 personas en Medellín, “tiene relación con la compra de oro de origen ilegal a través de empresas fachadas que no contaban con ningún tipo de registro y las cuales fueron creadas hace poco. Con diferentes modalidades se habrían ‘lavado’ más de 2.3 billones de pesos”<sup>82</sup>.

## 5.2. HOJA DE COCA Y PRODUCCIÓN DE COCAÍNA

De acuerdo con los análisis del Banco de la República, para el tercer trimestre de 2014, la demanda en el mercado internacional del oro se contrajo en aproximadamente 2%. Citando al *World Gold Council*, esa contracción es el resultado de “un bajo requerimiento externo para joyería, menor uso del metal para inversión por parte de los bancos centrales y la caída de oro reciclado”. Además, según la autoridad monetaria del país, la oferta se redujo en una proporción aún mayor, cerca de 7%, a lo que se suma el comportamiento del precio internacional promedio, “que se comportó de manera relativamente estable en el trimestre analizado, aunque continuó por debajo de los últimos tres años”.<sup>83</sup>

La MAPP-OEA, en su décimo noveno informe semestral, conceptuó que en el Bajo Cauca, así como en otras regiones de Antioquia y del país, “existe la percepción de que se está dando una disminución significativa en la cantidad de oro recolectada por los mineros de aluvión y barequeo, llevando a muchos campesinos, la mayoría de las veces obligados por los actores ilegales, a buscar nuevas fuentes de ingresos. Esta situación, que se explicaría principalmente por los fuertes controles de las autoridades para combatir esta actividad ilegal, podría llevar a que se reanude la siembra de cultivos ilícitos en estas zonas del país”<sup>84</sup>.

¿Qué importancia tiene ese análisis sobre el oro con respecto a la hoja de coca para uso ilícito que se siembra en el Bajo Cauca antioqueño? Que las últimas observaciones en terreno realizadas a mediados de octubre de 2014 muestran incrementos de los cultivos en algunas zonas de la región. En declaraciones

<sup>80</sup> Entrevistas en terreno, noviembre de 2014.

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> Capturan a 17 miembros de banda dedicada a la comercialización ilegal de oro. En: *El Espectador*, Bogotá, 16 de enero de 2015.

<sup>83</sup> Op. Cit., Banco de la República.

<sup>84</sup> Décimo Noveno Informe Semestral del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia (MAPP/OEA), Washington, 3 de diciembre de 2014.

dadas al portal VerdadAbierta.com, el secretario de Gobierno Departamental, Santiago Londoño, admitió que hay un rebrote: “Con la Policía Antinarcóticos hicimos una medición milla a milla, en helicóptero, de la zona Tarazá, Cáceres y Valdivia, y allí encontramos que había un crecimiento aproximadamente del 30 por ciento con respecto a 2012”. El funcionario destacó que una de las regiones más afectadas es el Cañón de Iglesias, una cadena montañosa que une a Tarazá e Ituango y da salida al Parque Nacional Nudo de Paramillo<sup>85</sup>. ¿Y qué explica esa resiembra? De acuerdo con Londoño, obedece a “la disminución del precio internacional del oro y el control a la minería ilegal”.

Campeños de la región que se dedican a la siembra de hoja de coca consultados para esta investigación agregan una explicación a lo dicho por Londoño y la MAP-OEA para justificar su reincidencia: “los proyectos productivos, luego de la erradicación, nada que llegan. Y de algo tendremos que vivir. Además, el ganado no está dando y la agricultura, en esos montes, tampoco es rentable”<sup>86</sup>.

Lo que se percibe a través de las observaciones de las autoridades regionales y las apreciaciones de los labriegos, es que para 2015 habrá una tendencia al incremento del área cultivada de hoja de coca en el Bajo Cauca, rompiendo la línea de disminución que el SIMCI ha evidenciado en los últimos años. Esta agencia de Naciones Unidas estableció que en el periodo 2001–2012, 50 de los 125 municipios que conforman el departamento de Antioquia han sido afectados con cultivos de coca. De esa lista hacen parte cinco de los seis municipios que conforman la región del Bajo Cauca -Cáceres, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza- quedando por fuera Caucasia y Nechí. El censo arroja que los municipios de esta región con mayor área afectada en toda la serie histórica son Cáceres, El Bagre, Tarazá, Valdivia y Zaragoza. El 43,5% de la coca encontrada en el año 2012 se concentra en los municipios de El Bagre y Tarazá, así como en Anorí, que hace parte de la región del Nordeste.

En los últimos dos años del periodo, el número de hectáreas cultivadas ha ido disminuyendo en el Bajo Cauca, pasando de 3.655 en 2010 a 1.664 ha en 2011, lo que significa una reducción del 54,5% entre los dos años. En 2012 se registró un total de 1.549 ha, lo que equivale en una reducción del 6,9% frente al año que lo precede. El total de hectáreas cultivadas con coca en Bajo Cauca en 2012 representa el 56,8% de las 2.725 registradas en Antioquia. Al desagregar los datos por municipio, según el SIMCI, aquellos que han sido más afectados por la proliferación de la coca entre 2001 y 2012 son Cáceres, El Bagre, Tarazá y Zaragoza.

En 2012, los municipios de la región que registran más hectáreas cultivadas con coca son Tarazá con 495 ha y El Bagre con 339, que suman el 54% del total de hectáreas cultivadas en Bajo Cauca, seguidos por Cáceres con 290 ha (19%), Zaragoza con 252 (16%) y Nechí con 173 ha (11%). Por su parte, Caucasia no registra cultivos de coca desde 2008. Finalmente, entre 2011 y 2012, en los municipios de Tarazá, Cáceres y Nechí, las hectáreas cultivadas disminuyen, mientras que en El Bagre y Zaragoza aumentan<sup>87</sup>.

El Bajo Cauca ha concentrado actividades de tráfico de drogas desde la década del ochenta, cuando irrumpieron en la región narcotraficantes aliados al Cartel de Medellín en busca no solo de oportunidades de negocio para lavar sus activos ilícitos a través de la compra de tierras y ganadería, sino por las

<sup>85</sup> *La coca retoña en el Bajo Cauca antioqueño*. Consultado en: <http://www.verdadabierta.com/narcotrafico/5493-la-coca-retona-en-el-bajo-cauca-antioqueno>

<sup>86</sup> Entrevista realizada el 22 de febrero en Medellín.

<sup>87</sup> Ver: *Cultivos de coca. Estadísticas municipales. Censo a 31 de diciembre de 2012*. Proyecto SIMCI – UNODC, Bogotá, octubre de 2013.



facilidades que ofrece la región para exportar sustancias ilícitas. Allí tuvieron varias pistas aéreas en las que se cargaban aeronaves con cocaína que llevaban a diversos países de Centroamérica y el Caribe<sup>88</sup>.

Ya en la década del noventa, los paramilitares alias 'Cuco Vanoy' y 'Macaco' se apoderaron del negocio e impusieron sus condiciones. Mientras, los cultivos de hoja de coca se impusieron en la región hasta convertirla en la zona de mayor área cultivada en Antioquia. En la sentencia contra el Bloque Mineros, proferida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, quedó establecido que el desplazamiento forzado se convirtió en una práctica de las AUC en el Bajo Cauca para "para obtener posiciones estratégicas en cuanto a las vías para traficar drogas ilícitas"<sup>89</sup>.

Con la desmovilización de las facciones de las AUC –bloques Minero y Central Bolívar–, se generó, tal como se ha venido mostrando a lo largo de esta investigación, una sangrienta disputa entre grupos post-desmovilización, no solo por el monopolio del comercio de los derivados de la hoja de coca, sino por las rutas hacia el mar Caribe, particularmente hacia el golfo de Morrosquillo y hacia los puertos del norte, entre ellos Cartagena y Barranquilla. Finalmente, las AGC logran su cometido y hoy dominan el negocio en el Bajo Cauca.

Para lograr su cometido han realizado acuerdos con la guerrilla de las FARC, en especial con aquellos frentes involucrados en el cultivo y procesamiento de hoja de coca en el Nudo del Paramillo (como se verá más adelante), cuya área de influencia se prolonga hasta el municipio de Tarazá. Los acuerdos, valga precisar, son comerciales, es decir, los insurgentes procesan la hoja y sacan la base, luego la venden a las AGC que continúan con el proceso de refinamiento hasta lograr el clorhidrato de cocaína para su posterior comercialización, tanto en mercados nacionales como internacionales.

En busca de una mayor eficiencia, las AGC consolidaron alianzas con redes criminales en diversas regiones del norte del país. Uno de los casos más interesantes se presentó en Barranquilla, con una banda conocida como 'Los Merqueros', al mando de Román Moreno, alias 'El Patrón', un experimentado contrabandista que movía anualmente, según las autoridades, más de 4 millones de dólares en mercancía ilegal que introducían al país por el puerto de Curazao y la frontera con Venezuela<sup>90</sup>.

Otra de las rentas que se le atribuye a las AGC en el Bajo Cauca es el del microtráfico de sustancias alucinógenas, aprovechando el alto consumo en esa región. El fenómeno se articula a las dinámicas del departamento. Una de las primeras investigaciones realizadas por la nueva Unidad contra el Microtráfico, en cuya creación participaron la Gobernación de Antioquia, la Fiscalía General de la Nación y la Policía, determinó cómo están constituidas las redes de tráfico local. El siguiente cuadro revela la situación:

---

<sup>88</sup> Así traficó 'el Tuso' Sierra para los Castaño y Mancuso. Visto en:

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/195-justicia-y-paz/3383-asi-traffic-el-tuso-sierra-para-los-castano-y-mancuso>.

<sup>89</sup> Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Medellín, 2 de febrero de 2015.

<sup>90</sup> *Cae capo del contrabando de licores y cigarrillos*. **En:** El Tiempo, Bogotá, 18 de octubre de 2013.

SUBREGIONES	REDES
<b>Norte, Bajo Cauca, Nordeste</b>	Mercado explotado por grupos locales manejado por dos agentes dominantes: AGC y redes del Valle de Aburrá. En total, serían diez organizaciones delincuenciales, 24 expendios fijos, móviles y “servicios a domicilio”. Con gran dinamismo en zonas mineras.
<b>Urabá y Occidente</b>	Mercado controlado por AGC con seis organizaciones locales a su servicio. Quince expendios fijos, móviles y “servicio a domicilio”.
<b>Suroeste y Oriente</b>	15 organizaciones delincuenciales: grupos locales (familiares) y redes del Valle de Aburrá. 64 expendios fijos, además móviles y “servicio a domicilio”.
<b>Magdalena Medio</b>	Mercado con varios actores locales manejado por grupos de narcotráfico independientes y AGC. 16 expendios fijos además de móviles y “servicios a domicilios”.

Según la Comisión de Política Criminal conformada en 2012 para presentar recomendaciones al gobierno nacional, las bandas criminales, entre ellas las que operan en Antioquia, tienen similitudes en su estructura organizativa para enfrentar todas sus actividades que se sustentan en dos componentes específicos: de un lado, el componente estructural que por lo general es militarizado e integrado por capos del narcotráfico, jefes militares y jefes regionales, varios de los cuales se desmovilizaron en bloques y frentes de las AUC y otros siguieron en la ilegalidad; del otro, están las redes criminales que operan a nivel regional y local, que se articulan de manera diversa al componente estructural. Según el informe final:

*Estas redes actúan por lo general en las zonas urbanas cumpliendo tareas por encargo, en lo que bien puede considerarse como una especie de subcontratación outsourcing. Dentro de estas redes criminales se encuentran desde organizaciones delincuenciales menores (pandillas, bandas, combos), hasta proveedores de armas e insumos químicos para el procesamiento de cocaína, así como los llamados brokers, encargados de conectar todos los eslabones de la producción y tráfico de cocaína con redes de distribución de insumos y de materiales necesarios en el procesamiento de cocaína<sup>91</sup>.*

### 5.3. EXTORSIÓN Y MICROTRÁFICO

El Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 reconoció que “la caída en los índices de homicidios ha permitido retirar el velo que parecía esconder otras expresiones criminales como la extorsión y el microtráfico, que se han convertido en rentas criminales de mayor crecimiento y en el reto más complejo en cuanto a su poder de intimidación y las dificultades que representa su investigación y judicialización”<sup>92</sup>. Durante los últimos años, los cobros extorsivos se han generalizado en todo el departamento, lo que estaría indicando por lo menos dos circunstancias. De un lado, una inestable estructura financiera de los grupos armados ilegales, y de otro, una estrategia de pago a las redes que las apoyan, lo que podría significar cierta independencia de los núcleos de poder y, por ende, una mayor inestabilidad de las relaciones criminales.

<sup>91</sup> Comisión Asesora de Política Criminal. *Diagnóstico y propuesta de lineamientos de política criminal para el Estado colombiano*, Bogotá, octubre de 2012.

<sup>92</sup> Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 - Antioquia la más educada -.

El Bajo Cauca se ha convertido en un territorio donde este delito ha alcanzado no solo graves expresiones violentas, sino que ha ocasionado afectaciones a varios sectores productivos y a la ciudadanía. Uno de los hechos más novedosos fue denunciado a comienzos de 2014 por la Asociación de Institutores de Antioquia, que advirtió que varios maestros de Medellín, Bajo Cauca y Magdalena Medio antioqueño veían siendo presionados para pagar un porcentaje de su salario a grupos armados ilegales con el fin de que los dejaran trabajar. “Los profesores han sido víctimas de las denominadas ‘vacunas’ e intimidaciones para que entreguen de forma periódica una parte de sus ingresos a los grupos armados (...) en muchos casos no se entablan denuncias formales por temor a represalias que podrían sufrir los maestros en Medellín u otros municipios”<sup>93</sup>.

El trabajo de campo realizado en el Bajo Cauca permite establecer que la extorsión en los municipios de esta región antioqueña se ha generalizado y llegado a tal grado que, por ejemplo, son ‘vacunados’ aquellos que venden sus propiedades. Un caso reciente le sucedió a un jubilado, quien vendió una casa en Caucasia. De inmediato fue requerido por hombres de las AGC para que pagara 27 millones de pesos y lo conminaron a llevarlos, en efectivo, al corregimiento Piamonte, de Cáceres, donde, como ya se describió, queda la sede del mando central de este grupo armado. “El señor solo alcanzó a recoger 4 millones de pesos y se los ofreció a los ‘Urabeños’. Por esa vía le están quitando el patrimonio a las personas”.<sup>94</sup> Uno de los cambios en la práctica de la extorsión, según detallan fuentes consultadas, es que ya no se cobra directamente, sino que los afectados son obligados a cancelar el dinero exigido en Piamonte o en aquellas “unidades descentralizadas de control”. Tras la exigencia siempre hay una amenaza de muerte y son pocos los que están dispuestos a correr el riesgo de no pagar.

Estudios del Instituto Popular de Capacitación –IPC– estimaron en diciembre de 2014 que los montos de las extorsiones cobrados en el Bajo Cauca irían desde 70.000 pesos hasta los 800.000 mensuales para pequeños mineros y pequeños y medianos comerciantes; y desde 1 millón hasta 3 millones de pesos para medianos mineros y comerciantes al por mayor. En relación con la ganadería los cobros oscilarían entre 1.000 y 10.000 pesos mensuales por cabeza de ganado. A los transportadores les cobran desde 30.000 pesos en adelante, dependiendo del tamaño del vehículo.<sup>95</sup> Según un testimonio, la parroquia del municipio de Nechí fue visitada a comienzos de 2014 por hombres de las AGC quienes le anunciaron al cura que debía pagar 200.000 pesos mensuales de ‘cuota’, a lo que se negó<sup>96</sup>.

En los seis municipios que conforman esta subregión de Antioquia, las AGC han adoptado prácticas extorsivas similares, que tienen como víctimas a comerciantes, transportadores, ganaderos y mineros. Dada la baja industrialización de la zona, se ha consolidado la firma GANA como una empresa de servicios que genera empleo directo, particularmente femenino, en sus puntos de apuestas permanentes, donde se ofrecen loterías, el llamado chance, se hacen recargas a celulares y se envían y reciben giros desde y hacia cualquier región del país. Durante 2014, esta firma fue acosada por las AGC para que les pagara las extorsiones. Para presionar, asesinaron empleadas, atacaron puestos de trabajo y obligaron al cierre de establecimientos. A mediados de 2014, por lo menos 111 puntos de venta fueron cerrados, tanto en el

<sup>93</sup> *Profesores de Antioquia son víctimas de extorsiones para poder trabajar*. En: El Espectador, Bogotá, 14 de febrero de 2014.

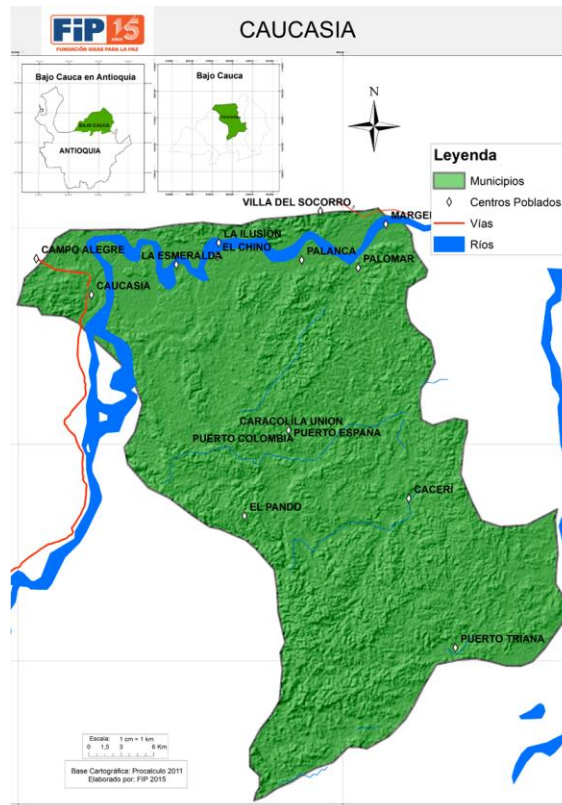
<sup>94</sup> Entrevista realizada en marzo de 2014.

<sup>95</sup> Instituto Popular de Capacitación –IPC–. *Extorsión en el Bajo Cauca Antioqueño: ruta a la vulneración sistemática de derechos humanos*, Informe Especial, Medellín, 10 de diciembre de 2014.

<sup>96</sup> Entrevista realizada en noviembre de 2014.

Bajo Cauca como en el Norte de Antioquia, decisión que afectó el empleo de por lo menos 500 personas<sup>97</sup>. A comienzos del 2015 la situación se había normalizado, no obstante, varios sitios tienen vigilancia policial.

Versiones en terreno indican que además de la extorsión, se evidencia una disputa por las ganancias que deja la apuesta del chance, pues en la región se observa una gran cadena de vendedores de este producto que utiliza talonarios ilegales para atender a los apostadores en diversos sitios públicos, de día y de noche, sin mayores controles de las autoridades. Cuando se les pregunta por quién paga el premio, hay una coincidencia en su respuesta: “tranquilo que mi patrón no le queda mal a nadie”, sin que se identifique el responsable de cubrir las apuestas<sup>98</sup>.



Análisis adelantados por gremios económicos y centros de estudio aseguran que la generalización del cobro extorsivo “puede estar relacionado con la transformación de las estrategias de guerra de las organizaciones criminales, que centran su accionar delincencial en las ciudades”<sup>99</sup>. Lo particular de este fenómeno es el subregistro de la información sobre las víctimas, los montos que deben cancelar y las características de este delito en las ciudades, lo que limita su conocimiento detallado, pone en apuros a las entidades que pretenden combatirlo y dificulta la construcción de políticas públicas efectivas en seguridad. Una lectura ampliada del asunto permite establecer que detrás de la extorsión hay una práctica de privatización ilegal de la seguridad, lo que a todas luces es una evidencia de la debilidad estatal. Tal

<sup>97</sup> Ver, por ejemplo: *Oficinas de Gana en Bajo Cauca y Norte cumplen un mes cerradas por amenazas*. **En**: El Colombiano, Medellín, 10 de abril de 2014; *Por amenazas, oficinas de Gana llevan un mes cerradas*. **En**: El Mundo, Medellín, 10 de abril de 2014; *Chance ilegal detrás de atentados contra Apuestas Gana*. **En**: El Tiempo, Bogotá, 18 de junio de 2014.

<sup>98</sup> Entrevista realizada en enero de 2014.

<sup>99</sup> *¿Cómo construir paz desde el sector empresarial en Colombia?* Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)- Consejo Internacional de Industria Sueca (NIR) y Fundación Ideas para la Paz (FIP), 1ª edición, Bogotá, 2014.

como lo advierte Silva, la extorsión es “un mecanismo de gobierno de la ilegalidad” alrededor del cual gravitan complejas redes delictivas, con organizaciones definidas y mecanismos de mando y control. “No se trata de un asunto de limitación a las oportunidades. No son pocos los ejemplos que demuestran que no se necesita ser pobre para ser un delincuente”<sup>100</sup>.

Pese a que diversas fuentes advierten de la generalización de la extorsión, las denuncias ante las autoridades son bajas, si se tienen en cuenta las cifras que la FIP tiene registradas en sus bases de datos, lo que permite inferir que hay un subregistro debido al temor de las víctimas y a la desconfianza en las instituciones estatales. Según los datos, Cauca es el municipio más castigado por este fenómeno y Nechí no registra denuncias.

MUNICIPIO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CACERES					2	1	3	3	
CAUCASIA			3	17	14	6	27	23	
EL BAGRE			1	1			13		1
NECHI									
TARAZA		1			2	2	1		
ZARAGOZA							3		

Fuente: Base de datos Fundación Ideas para la Paz

#### 5.4. LOS PROBLEMAS CON LA TIERRA

La Ley 1448 de junio de 2011, conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, entró en vigencia el 1 de enero de 2012. Esta norma creó un conjunto de disposiciones tendientes a lograr que la restitución de tierras despojadas a campesinos fuera un proceso que le permitiera a los afectados regresar a sus parcelas abandonadas o despojadas por efectos de la guerra. Su implementación es gradual y progresiva, dependiendo, básicamente, de las condiciones de seguridad. Inicialmente se priorizaron 12 zonas de atención: Catatumbo, Cauca y Valle, Magdalena Medio, Magdalena y Cesar, Montes de María, Nariño, Putumayo, resto de Antioquia, Sur de Córdoba y Bajo Cauca antioqueño, Sur del Meta, Tolima y Urabá.

Esta ley dispuso la creación de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), la autoridad que sería la encargada de recibir las solicitudes de restitución, adelantar las investigaciones sobre el contexto de conflicto armado, recaudar las pruebas de los despojos denunciados en las reclamaciones y presentar toda la documentación ante los jueces especializados de tierras, instancia que determina si hubo despojo o no. Este proceso ha sido en extremo difícil de aplicar en el Bajo Cauca antioqueño, donde se tienen registradas cerca de 1.900 solicitudes de restitución<sup>101</sup>. La sede local de la URT se conformó el 13 de marzo de 2013.

Las difíciles condiciones de orden público y la presencia de las AGC en el territorio han llevado al Centro Integrado de Inteligencia para la Restitución de Tierras (CI2RT) a emitir de manera reiterada conceptos negativos para buena parte de la subregión, lo que imposibilita el inicio del proceso de restitución, pues sin ese requisito no se puede adelantar ningún procedimiento. Problemas de seguridad han impedido que funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras atiendan las solicitudes de reclamación de predios

<sup>100</sup> SILVA, Miguel. *Apuntes para una política contra la extorsión en Medellín*. Universidad Pontificia Bolivariana, Centro de Estudios Estratégicos de Política y Relaciones Internacionales, Medellín, 3 de febrero de 2012.

<sup>101</sup> Cifra de la Unidad de Restitución de Tierras a febrero 18 de 2015.

despojados. “En el Bajo Cauca el problema para entrar es la presencia de las Bacrim. Los grupos de inteligencia de la fuerza pública están trabajando allá y nos han dicho que nos quedemos quietos por un tiempo”, le dijo al portal VerdadAbierta.com Ricardo Sabogal, director general de la URT<sup>102</sup>.

Solo dos años después de la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, el CI2RT dio concepto favorable para tres áreas específicas que, a su juicio, se encuentran bajo control. Se trata de las veredas El Tigre 1 y La Victoria, en Cauca, y Luis Cano<sup>103</sup> en El Bagre, lo que permitió el inicio de los estudios respectivos<sup>104</sup>. Allí ya se han restituido los predios solicitados, sin mayores dificultades. Sin embargo, fuentes en terreno explicaron que las AGC no entorpecen las labores de restitución en aquellas áreas que no son funcionales a sus proyectos económicos ilegales, como la minería y el tráfico de drogas<sup>105</sup>.

La URT reconoce que el corregimiento Piamonte “es el principal foco de riesgo para brindar concepto favorable, lo que da cuenta de la complejidad que manifiestan las autoridades militares y de Policía sobre este corregimiento”. Un ejemplo de lo que ocurre en este lugar, base central de las AGC, ocurrió el 14 de marzo de 2014. Según documentos estatales, ese día la URT sede Cauca quiso vincularse a unas jornadas comunitarias en Piamonte. “Para ello se consultó con toda la institucionalidad convocada, se le solicitó al comando de Distrito de Cauca y al Batallón Rifles del Ejército Nacional sendos conceptos y se nos indicó que no era conveniente nuestra presencia”<sup>106</sup>.

Líderes campesinos consultados que conocen de cerca el proceso de restitución coinciden con las apreciaciones institucionales. A su juicio, uno de los mayores problemas es la presencia de grupos armados ilegales, no solo las AGC, sino las FARC y el ELN, especialmente en municipios como El Bagre, donde se adelanta un proceso de restitución colectiva en el corregimiento Puerto López. “Allí, las FARC citaron a varios líderes para hablar del tema”, contó uno de los líderes, quien asume esa cita como un factor de presión que afecta los procesos de reclamación<sup>107</sup>. Otro más agregó que existe preocupación por el tema en Cauca, Tarazá, Cáceres y Nechí: “Hay presión generada por los grupos contra los líderes que adelantan gestiones para la restitución”<sup>108</sup>. Hasta el momento no hay noticias sobre la muerte de reclamantes de tierras en esta región.

El tema es tan complejo que los medios de comunicación locales no se atreven a incluirlo en sus programas radiales, televisivos, periódicos y portales en Internet. “En ello hay una especie de autocensura”, admiten algunos periodistas, quienes han adoptado el silencio frente al proceso de restitución como protección frente a los grupos armados<sup>109</sup>.

¿Qué razones tendrían las AGC para oponerse al proceso de restitución? Una de las explicaciones es que se verían afectadas aquellas áreas consideradas “bases de operaciones”, tanto en su concepto de

<sup>102</sup> *Cómo restituir en el convulsionado Bajo Cauca antioqueño*. Visto en: <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5091-como-restituir-en-el-convulsionado-bajo-cauca-antioqueno>.

<sup>103</sup> Mediante la Resolución 0238 del 9 de febrero de 2015, el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sustrajo cerca de 917,84 hectáreas de la Reserva Forestal Río Magdalena que estaba siendo solicitada por los campesinos en restitución, bajo la Ley 1448 de 2011.

<sup>104</sup> Ver: En el Bajo Cauca antioqueño presentan primeras demandas de restitución de tierras. En: VerdadAbierta.com. Consultado en: <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/5412-en-el-bajo-cauca-antioqueno-presentan-primeras-demandas-de-restitucion-de-tierras>.

<sup>105</sup> Entrevistas realizadas en noviembre de 2014 y febrero de 2015.

<sup>106</sup> Respuesta de la URT a consulta del investigador.

<sup>107</sup> Entrevistas realizadas en junio y julio de 2015.

<sup>108</sup> *Ibid.*

<sup>109</sup> *Ibid.*



“dirección central”, como Piamonte, y las “descentralizadas”, identificadas en apartados anteriores. De otro lado, una presencia institucional fuerte podría afectar sus intereses económicos. A ello se le suma la presencia de cultivos de uso ilícito. Para la Procuraduría General de la Nación, “la presencia de estos cultivos tiene tras de sí a estructuras armadas ilegales que se financian del narcotráfico y están dispuestas a controlar territorios a través de la violencia. En este sentido, es necesario que más allá de reforzar la coordinación entre la UAEGRT y la fuerza pública, se evalúe el efecto que podría tener abrir zonas sin condiciones de seguridad”<sup>110</sup>. El Bajo Cauca es una de esas regiones destacadas por el ente de control.

## 6. ACUERDOS Y COOPTACIÓN

Al diagnosticar el problema de las bandas criminales, la Comisión Asesora de Política Criminal observó dos niveles de relacionamiento con la institucionalidad: de un lado “se encuentra la penetración en el plano local y regional de estos grupos –práctica que aprendieron de sus antecesores paramilitares– y, por el otro, su considerable infiltración en los organismos de seguridad y justicia, tal y como lo demuestran los múltiples casos que se han develado en los últimos años de funcionarios al servicio de las bandas”<sup>111</sup>.

Siguiendo la línea de reflexión propuesta por esta Comisión, la penetración en la institucionalidad local y regional estaría dada por el conjunto de relaciones tendientes a lograr tanto beneficios económicos a través de la contratación con el Estado, como altos niveles de impunidad al lograr que las autoridades desviarán la atención sobre posibles investigaciones penales en contra de integrantes de esos grupos o avisaran de operativos de captura.

Uno de los factores que incide en la penetración criminal es la debilidad institucional, aspecto que en el Bajo Cauca ha sido histórica y ampliamente reconocida por sus pobladores. Tal visión fue expuesta por los asistentes al foro subregional *¿De qué vivirán los pobladores rurales?*, realizado el 12 y 13 de julio de 2013 en Cauca, y en el que participaron por lo menos 200 personas en representación de diversas instituciones públicas y privadas, así como de organizaciones comunitarias, universidades y gremios económicos. En este escenario, en el que se pretendían identificar los principales problemas de la subregión y proponer eventuales soluciones, se reconoció la debilidad del Estado local como una de las principales causas no solo de la desarticulación entre las alcaldías sino del sector privado y de las comunidades que no han logrado consolidarse como actores organizados<sup>112</sup>.

Esa debilidad institucional en el orden local fue aprovechada por las AUC para constituirse en un poder paralelo y erigirse como ‘paraestado’. Tal es el caso del Bloque Mineros en Tarazá, donde con recursos propios, construyó una clínica llamada San Martín, la dotó completamente y prestó servicios a la comunidad a bajo costo, con la anuencia de la Alcaldía y en predios del Estado<sup>113</sup>.

Tal cooptación tiene líneas de continuidad con las AGC. Uno de los casos que ejemplifican esta situación se presentó en el municipio de El Bagre, en 2013. De esta población es oriundo José Ignacio Hoyos Meza, alias ‘100’, quien llegó a ser un importante miembro de las AGC en el Bajo Cauca, hasta el momento de su captura en Medellín, el 13 de marzo de 2015, en la casa de un patrullero de la Policía que trabajaba en la

<sup>110</sup> Procuraduría General. Informe anual de seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011, Bogotá, noviembre de 2014.

<sup>111</sup> Op. Cit., Comisión Asesora.

<sup>112</sup> Gobernación de Antioquia. *Memorias del foro subregional del Bajo Cauca Antioqueño ¿De qué vivirán los pobladores rurales?* Cauca, 12 y 13 de julio de 2013.

<sup>113</sup> *En ruinas e inservible clínica de 'paras' en Tarazá*. Visto en: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3205-en-ruinas-e-inservible-clinica-de-paras-en-taraza>.

estación de El Bagre. Causa inquietud que su madre, María Meza, y su hermano, Germán, trabajaban para la Alcaldía de El Bagre, ella en la Oficina de Atención a Víctimas y él como asesor jurídico del mandatario local.

En Nechí llama la atención el papel que han alcanzado algunos supuestos líderes sociales locales. Allí, el representante de víctimas, hasta finales de 2014, que se supone tiene participación en diversas instancias estatales, no ha sido víctima de ningún hecho asociado al conflicto armado y se desempeña como mototaxista, lo que generó sospechas sobre su verdadero interés en liderar procesos de víctimas, si se tienen en cuenta las condiciones de este municipio ya descritas.

En Tarazá fue asesinado el 12 de agosto 2014 el periodista Luis Carlos Cervantes. Si bien aún no se conocen avances en las investigaciones sobre los responsables de su muerte, una serie de hechos plantean preguntas sobre quiénes podrían estar interesados en su muerte. Una de las hipótesis más fuertes se refiere a las denuncias que el comunicador hizo en agosto de 2011 por el noticiero del canal regional Teleantioquia, sobre un supuesto “carrusel” de alcaldes encargados, una vez el titular, Miguel Ángel Gómez, fue detenido para que respondiera por sus presuntos nexos con las AUC, particularmente con alias ‘Cuco Vanoy’, del Bloque Mineros.

Hay dos tipos de relaciones que se destacan en el Bajo Cauca antioqueño: de un lado, los acuerdos con miembros de la fuerza pública, particularmente de la Policía Nacional; y de otro, las alianzas con la guerrilla de las FARC. Sobre estos tópicos se hablará a continuación.

## 6.1. ACUERDOS CON AGENTES DE SEGURIDAD

La entrada de las AGC al Bajo Cauca no solo implicó una sangrienta confrontación armada con todos aquellos grupos que le hicieron resistencia, sino una estrategia de cooptación de miembros de la fuerza pública, particularmente de la Policía, que les permitiera un alto nivel de protección e impunidad en sus acciones. La estrategia de cooptación se basó en la penetración de las estaciones de Policía local a través personas ligadas a las AGC. El objetivo era ubicar agentes vulnerables a la corrupción que a cambio de una remuneración económica, vincularan a más compañeros, con el fin de obtener información de operativos en su contra y de los “enemigos”. Relatos periodísticos han reseñado cómo ha sido este proceso.

*“Si usted ve que hay dos, tres pelaos firmes me los dice”, le dice el mando medio de los Gaitanistas al agente de Policía que está a su servicio. “Péguese una estudiadita de sus manes y dígame a quién hay que darle para que no lo dejemos por fuera y cuadramos”, le reitera el integrante de los Gaitanistas o Urabeños al uniformado. Y agrega: “No queremos cantidad sino calidad”<sup>114</sup>.*

En Cáceres también se ha observado este tipo de estrategia. Así quedó develada tras la captura de un agente de Tránsito quien, de acuerdo a las autoridades, “se aprovechaba de su cargo de funcionario público” para hacer de enlace entre las AGC con algunos miembros de la fuerza pública, a quienes les hacían ofrecimientos de dineros para que no se adelantarán investigaciones en su contra<sup>115</sup>. En aquella ocasión, el entonces coronel José Gerardo Acevedo Ossa, comandante del Departamento de Policía

<sup>114</sup> RESTREPO E., JUAN DIEGO. “99,9 por ciento Gaitanista”: Policía de Tarazá. En: Semana.com. Versión online consultada en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/999-ciento-gaitanista-policia-taraza/244148-3>.

<sup>115</sup> Un guarda de tránsito fue capturado como presunto vínculo en Cáceres entre ‘Los Urabeños’ y la Policía. En: Radio Múnera Eastman. Versión online en: [http://www.radiomunera.com/contenidos/contenidos/un\\_guarda\\_de\\_transito\\_fue\\_capturado\\_como\\_presunto\\_vinculo\\_en\\_caceres\\_entre\\_los\\_urabenios\\_y\\_la\\_policia.php](http://www.radiomunera.com/contenidos/contenidos/un_guarda_de_transito_fue_capturado_como_presunto_vinculo_en_caceres_entre_los_urabenios_y_la_policia.php)

Antioquia aseveró que esta estrategia no solo se valía de los funcionarios para adelantar este tipo de contactos: “hay personas particulares que también vienen ofreciendo dádivas al personal de la fuerza pública para vincularlo con bandas criminales”<sup>116</sup>.

Investigaciones de la Fundación Ideas para la Paz, que recogen testimonios en terreno, así como algunas personas consultadas para ese análisis, coinciden en resaltar los vínculos que existen entre miembros de la fuerza pública y las AGC. Tres argumentos centrales se destacan en este señalamiento: a) se conocen los integrantes y el lugar donde delinquen, pero no los capturan; b) se instauran denuncias sobre integrantes de las AGC y el denunciante recibe denuncias de muerte; c) hay casos en los que esos vínculos han quedado demostrados, tal como ya se reseñaron.<sup>117</sup> En el imaginario de los pobladores ha quedado el nombre de ‘Águilas Verdes’ para referirse a los agentes de Policía corruptos, que participan de algunas actividades ilícitas, sea de manera independiente o vinculados a las AGC.

Estos acuerdos no solo hay que mirarlos como un simple problema de corrupción, se trata de un asunto más complejo ya detrás de esas alianzas se perpetran numerosos homicidios, se presentan desplazamientos forzados, ocurren desapariciones forzadas, se intensifica el tráfico de alcaloides y de armas, y se expanden las redes de lavado de activos. Además, se compromete la credibilidad de las instituciones, se socava la confianza de las comunidades en la justicia y se deteriora la relación del ciudadano con el Estado.

## 6.2. ACUERDOS CON LAS FARC

Las AGC también han realizado acuerdos con las FARC, particularmente con aquellos frentes que tienen injerencia en el parque nacional Nudo del Paramillo y que constituyen el Bloque Iván Ríos, con el fin de obtener beneficios en la cadena de producción del clorhidrato de cocaína. Si bien las autoridades han referenciado estas relaciones, las mismas han quedado confirmadas en el documento “Temario de reunión Dirección Área Nudo de Paramillo (ANUPA) del Bloque Iván Ríos, BIR”, que da cuenta de un encuentro de los comandantes de esta estructura armada y de los frentes 5, 18 y 58 en septiembre de 2013<sup>118</sup>.

En el párrafo W del punto 7 de la agenda, referido a “organización”, se establecieron las directrices de relacionamiento con aquellos que las FARC llaman “los bandidos”, que no son otros que las AGC, pues no hay otro grupo armado ilegal estructurado en la zona de influencia del Nudo de Paramillo y que tiene tentáculos en el Bajo Cauca antioqueño.

Son varias las líneas que se trazaron en aquella ocasión. Se destacan las siguientes: jerarquizar los contactos entre unos y otros (“centralizar la comunicación con los bandidos, suspender cualquier comunicación con jefes de bajo rango”); se caracterizó su concepción sobre ellos (“esos grupos son enemigos nuestros y cualquier relación debe ser entendida como un alto al fuego en dirección a neutralizar su actividad criminal contra las masas y sus organizaciones”); se determinó presencia y uso del territorio (“no permitir su presencia en áreas de control nuestro”, “abrirnos paso en las zonas que tenemos por recuperar”, “pagar el impuesto por las propiedades”, “parar la compra de tierras en áreas

<sup>116</sup> *Capturado agente de tránsito en Cáceres por presuntos nexos con “Los Urabeños”*. En: El Colombiano, Medellín, 8 de septiembre de 2011.

<sup>117</sup> FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. *Dinámicas del conflicto armado en el bajo cauca antioqueño y su impacto humanitario*. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, Unidad de Análisis Siguiendo el conflicto, Boletín N. 68, Bogotá, enero de 2014.

<sup>118</sup> Temario de reunión Dirección Área Nudo de Paramillo (ANUPA) del Bloque Iván Ríos –BIR–. Versión en PDF.

de nuestro manejo”); se estableció qué se debe hacer con los desertores de uno y otro bando (“los desertores que están en ese fenómeno jamás recibirlos, pero los que han llegado al neo fenómeno exigir que nos lo entreguen y sacarles la voluntad de ajusticiar a quienes se entreguen al Ejército”); se definió la tarea de proveer pertrechos (“suministrarnos material de guerra”); la invisibilización de los acuerdos (“que no promocionen públicamente nuestro nombre como aliados de ellos”, “redactar los acuerdos pero no darles archivos con nuestro nombre”); se concluyó la manera cómo se resolverían los desacuerdos (“a cada incumplimiento se les debe presionar militarmente”); y por último se estableció quiénes serían los jefes guerrilleros encargados de estos contactos (“los camaradas Román y Rubén”). Se trata de los insurgentes Alfredo Machado Alarcón, alias ‘Román Ruiz’, comandante del frente 18, y Jhover Man Sánchez Arroyave, alias “Rubén” o “Manteco”, del frente 5.

La alianza ANUPA surgió a los 11 meses de establecida la mesa de negociaciones entre el gobierno nacional y las FARC en Oslo, Noruega, el 18 de octubre de 2012. Hasta el momento se desconoce si esos acuerdos han sido reformulados como efecto de estos diálogos.

Tanto versiones recogidas en terreno como de las autoridades indican que las alianzas continúan, se extienden al sur de Córdoba y se basan también en relaciones familiares. Tales vínculos fueron ratificados tras el asesinato de siete agentes de la Policía Nacional en el corregimiento Tierradentro, zona rural de Montelíbano, Córdoba, el 16 de septiembre de 2014, atribuido a una comisión mixta del frente 58 de las FARC y una célula de las AGC. Noticias de prensa, citando a la Policía, indicaron que “informes preliminares evidencian no solo un acuerdo delincencial, también un estrecho vínculo familiar, teniendo en cuenta que el máximo cabecilla del ‘Clan Úsuga’, Darío Antonio Úsuga, alias ‘Otoniel’, es primo hermano del jefe del bloque noroccidental de las FARC, Luis Oscar Úsuga Restrepo, alias ‘Isaías Trujillo’”<sup>119</sup>.

No obstante, frente a este hecho, las AGC rechazaron cualquier señalamiento sobre las alianzas con las FARC. A través de un comunicado divulgado días después de la masacre de los policías, este grupo armado ilegal asegura que “con dolor, lamentamos la muerte de siete humildes colombianos en el criminal ataque perpetrado por las FARC”, y agregaron que el señalamiento “no solo es un despropósito que solo cabe en las mentes de algunos generales y el Ministro de Defensa, sino que es un imposible moral y ético para nuestra organización”. Además, desmintieron que alias ‘Otoniel’ sea familiar de alias ‘Isaías Trujillo’.

Por su parte, las FARC, a través de un comunicado difundido por el Bloque Iván Ríos, también lo negaron: “No tenemos alianzas con estructuras del terror estatal como el denominado por el gobierno y los medios de comunicación como ‘Clan de los Úsugas’. Las alianzas del mencionado grupo paramilitar son con la institucionalidad, con las Fuerzas Militares y de Policía, no con la insurgencia”. Al respecto, el director de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino, reiteró que tales relaciones si existen: “Una cosa son las palabras y otra los hechos, y de acuerdo con lo que hemos podido saber y que se ha palpado, es que existen alianzas delictivas entre estas dos organizaciones”<sup>120</sup>.

<sup>119</sup> *Prontuario delictivo de los responsables del asesinato de los 7 policías en Córdoba*. Versión online en:

<http://www.elheraldo.co/judicial/prontuario-delictivo-de-los-responsables-del-asesinato-de-los-7-policias-en-cordoba-166738>

<sup>120</sup> Ver, entre otras publicaciones, las siguientes: ‘Clan Úsuga’ desmiente vínculos con las FARC en asesinato de policías en Córdoba. En: *El Espectador*, Bogotá, 22 de septiembre de 2014; ‘Los Urabeños’ niegan participación en asesinato de policías en Córdoba. En: *El Colombiano*, Medellín, 22 de septiembre de 2014.

### 6.3. PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Una vez se consolidaron las AGC en el Bajo Cauca antioqueño no sólo controlaron las redes de producción de clorhidrato de cocaína, la explotación minera y las extorsiones, sino que buscaron proyección internacional, mirando hacia el sur del país, particularmente a Perú y Ecuador. Así lo permitieron constatar las capturas de dos de sus mandos.

El primero de ellos fue Jacinto Nicolás Fuentes, alias ‘Don Leo’, uno de los principales jefes de las AGC en esta región antioqueña. La detención se produjo el 6 de febrero de 2013 en Lima, Perú. De acuerdo con versiones entregadas por las autoridades colombianas y peruanas, este hombre estaba en ese país desde enero de ese año tratando de abrir mercado al clorhidrato de cocaína que se produce en el Bajo Cauca y de adquirir armas para las AGC. No obstante, en las primeras declaraciones a las autoridades, alias ‘Don Leo’ afirmó que se dedicaba a la ganadería en el departamento de Córdoba<sup>121</sup>.

Una vez detenido, las autoridades peruanas decidieron expulsarlo del país, razón por la cual fue entregado a las autoridades colombianas que comenzaron el proceso de extradición hacia Estados Unidos, para que respondiera por delitos asociados al tráfico de drogas. Las notas verbales identificadas con los números 1391 del 15 de junio de 2012 y 0577 del 8 de abril de 2013, expedidas por el gobierno de Estados Unidos, reseñaron a alias ‘Don Leo’ como un exparamilitar que perteneció al Bloque Central Bolívar de las AUC. De acuerdo con esos documentos:

*Comandó tropas armadas de las AUC en las zonas de Chocó, Risaralda, Sur de Bolívar, y finalmente en la región del Bajo Cauca en Antioquia, Colombia, y protegió cargamentos de cocaína que eran producidos en estas zonas y que eran parte de los cargamentos que fueron incautados en esta investigación. Fuentes Germán fue encomendado por Carlos Mario Jiménez Naranjo con la tarea de completar los pedidos de cocaína que se enviarían desde Colombia. Fuentes Germán utilizó las tropas de las AUC que estaban bajo su comando para obtener y proteger los cargamentos de cocaína de la DTO. Fuentes Germán también fue encomendado por la DTO Jiménez Naranjo con la tarea de recaudar ‘impuestos’ sobre los cargamentos de cocaína que transportaban a través de las zonas que estaban bajo su control, y también fue encargado de mantener el orden civil en las zonas donde la coca era cultivada<sup>122</sup>.*

Con el aval de la Corte Suprema de Justicia, alias ‘Don Leo’ fue extraditado Estados Unidos el 12 de diciembre de 2013.

La segunda captura involucró a Edilberto de Jesús Sánchez Valencia. La detención se presentó en el municipio de Bello, Antioquia, el 14 de febrero de 2013, días después de que cayera alias ‘Don Leo’, en Perú. De acuerdo con las autoridades, Sánchez Valencia se preparaba para viajar a Ecuador, donde pretendía consolidar los contactos para embarcar clorhidrato de cocaína hacia los mercados centroamericanos y europeos. Tus tareas dentro de las AGC fueron definidas como de coordinación de “los testaferros de la organización y de hacer los contactos y negociaciones con los frentes 18 y 36 de las FARC, controlando áreas de cultivo, procesamiento, acopio y transporte”. Se le atribuyó tráfico de armas, en especial de fusiles, para pagar las deudas de droga producida en áreas bajo influencia de ese grupo guerrillero. Además, bajo su administración tenía diversos negocios con apariencia de legalidad que eran

<sup>121</sup> Ver, entre otras publicaciones, las siguientes: *Sepa quién es Jacinto Nicolás Fuentes Germán, alias Don Leo*. En: RPP Noticias, Lima, 8 de febrero de 2013; *Cabecilla de "Los Urabeños" fue capturado cuando compraba armas en Perú*. En: El Espectador, Bogotá, 7 de febrero de 2013.

<sup>122</sup> Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Pena, Extradición 41122, Bogotá, 28 de agosto de 2013.

funcionales a las AGC: “Llegó a ser el propietario de la mayoría de estaciones de servicio en Tarazá y Cauca (Antioquia)”<sup>123</sup>.

Esa proyección internacional, en busca de aliados, encajaría en el concepto expresado por el periodista inglés Jeremy McDermott, quien califica a las AGC como “una corporación transnacional del crimen organizado”. Sus investigaciones, contrastadas con las capturas, le han permitido establecer que este grupo armado tiene emisarios en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú, Venezuela y España. A su juicio, este fenómeno se debe a las presiones que ejercen las autoridades colombianas: “el crimen organizado colombiano ha emigrado en lo que se conoce como ‘efecto cucaracha’: cuando se encienden las luces en una habitación, las cucarachas se escabullen a los rincones oscuros. Con el crimen organizado ocurre lo mismo y hoy las luces están encendidas en Colombia”<sup>124</sup>.

## 7. ESCENARIO DEL POSTCONFLICTO

Dos palabras describen lo que piensan los pobladores del Bajo Cauca, tanto en el área urbana como rural, sobre un eventual postconflicto: desconfianza y escepticismo. Son pocos los que creen en escenarios positivos una vez se alcancen los acuerdos con las FARC y con el ELN, cuyo proceso de diálogo aún no arranca. Ambas organizaciones subversivas tienen injerencia en esta región antioqueña. La primera de ellas en el Parque Nacional Nudo de Paramillo, que tiene influencia sobre todo en el municipio de Tarazá y en el eje El Bagre-Nechí. A su vez, la segunda hace presencia en áreas de ese mismo eje, así como en Cáceres y Zaragoza. Unas y otras se han convertido en factor generador de violencia. Además, también operan las AGC, que como se ha visto a lo largo de este informe, son las que tienen la hegemonía armada y por sus características criminales no hay acercamiento alguno para negociar su desarme.

Tanta desconfianza y escepticismo del ciudadano del común y de algunos líderes sociales tiene sustento en dos situaciones: de un lado, la insatisfacción que les generó la desmovilización de los bloques Mineros y Central Bolívar, ya que no redujo los fenómenos de violencia y por el contrario, provocó una fase violenta. La dejación de armas fue vista como un pretexto para la reconfiguración de nuevos grupos armados ilegales, tales como ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Paisas’, que se nutrieron de la experiencia militar y de las habilidades y el conocimiento para el tráfico de drogas de algunos desmovilizados de las AUC que operaron en esta región y de otros que evitaron reinsertarse y prefirieron rearmarse y continuar en la ilegalidad.

De otro lado, en el Bajo Cauca hay una profunda debilidad estatal que ha acrecentado los problemas estructurales de la región, entre ellos la tenencia y el uso de la tierra, que incluye las dificultades que se tienen con las actividades mineras y los graves problemas ambientales que se generan cuando no hay ningún tipo de control ni de regulación. Frente a esta situación, varios consultados se preguntan si en un posible escenario de postconflicto estas administraciones locales tendrán la capacidad de frenar la ilegalidad en el territorio y atender las necesidades de los campesinos más pobres. Pocos piensan positivamente al respecto.

Pero esa desconfianza y escepticismo no solo está relacionado con los gobiernos locales, también tiene que ver con la manera como el gobierno nacional ha actuado en el territorio. Los mineros agremiados y

<sup>123</sup> *Urabeños' perdieron a otro 'duro' en el Bajo Cauca*. **En:** El Tiempo, Bogotá, 14 de febrero de 2013.

<sup>124</sup> **MCDERMOTT, Jeremy.** *¿La última Bacrim en pie? El ascenso de los Urabeños en Colombia*. Perspectivas N. 03/2014, Friedrich Ebert Stiftung -Fescol-, Bogotá, octubre de 2014.



los pequeños barequeros consideran que la legislación que pretende contrarrestar la llamada minería ilegal o criminal es lesiva para ellos que, desde la legalidad, trabajan en la explotación aurífera. Más allá de un eventual acuerdo con las FARC y, posteriormente con el ELN, lo que se preguntan es si en esos escenarios les darán la oportunidad de trabajar sin considerarlos criminales o se continuará con esa política y se privilegiará a los grandes capitales nacionales y extranjeros para otorgarles concesiones de explotación, tal como viene ocurriendo actualmente.

Si algo acrecienta la desconfianza y el escepticismo de los pobladores del Bajo Cauca son los cuestionables resultados de dos estrategias ambiciosas que se tejieron desde el gobierno nacional para contribuir a la superación de los graves problemas que padece La región. Se trata del Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT) y el Plan Troya. Algunos aspectos abordados en apartados anteriores parecen corroborar esa percepción ciudadana.

## 7.1. PLAN NACIONAL DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

El Bajo Cauca antioqueño fue integrado al Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT) desde el 2009, cuando la Gobernación de Antioquia y el gobierno nacional se unieron para implementar esta estrategia en una región convulsionada, violenta y caracterizada por una cultura de la ilegalidad. Los conceptos de esta iniciativa fueron precisados en la Directiva Presidencial No. 01 de 2009 que precisó:

*El Plan Nacional de Consolidación Territorial es un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano<sup>125</sup>.*

A su vez, la Gobernación de Antioquia expidió la Resolución 233 del 2 de septiembre de 2009 a través de la cual determinó que las zonas a intervenir bajo el PNCT serían los seis municipios del Bajo Cauca (Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza), tres del norte de Antioquia (Briceño, Ituango, Valdivia) y uno del nordeste (Anorí). En total, diez municipios harían parte de esta estrategia que buscaba no solo erradicar las matas de hoja de coca para uso ilícito, sino combatir a los grupos armados ilegales y consolidar la presencia estatal. La Resolución estableció el proceso que debía seguirse para consolidar la presencia estatal:

*Una vez garantizadas las condiciones de seguridad por parte de la fuerza pública, la Gobernación de Antioquia apoyará la ejecución de una Política Integral de Consolidación Territorial, la cual busca restablecer el funcionamiento normal de la administración de Justicia, fortaleciendo la democracia local, la atención de las necesidades más urgentes de la población, la extensión de los servicios del Estado y el inicio de los proyectos productivos sostenibles de mediano y largo plazo.<sup>126</sup>*

Para cumplir con esa estrategia se diseñó un procedimiento de tres fases con unos objetivos específicos y de manera escalonada. (Ver tabla)

<sup>125</sup> Presidencia de la República, Directiva Presidencial No. 01 de 2009.

<sup>126</sup> Fundación Ideas para la Paz. *Plan de consolidación en el Bajo Cauca*. (s/f)

<p><b>FASE 1 ATENCIÓN DE EMERGENCIA</b></p>	<p><b>FASE 2 TRANSICIÓN</b></p>	<p><b>FASE 3 ESTABILIZACIÓN</b></p>
<p>Mitigar los efectos de la violencia sobre la población civil en las zonas focalizadas.</p> <p>Promover un ambiente de confianza en el Estado.</p>	<p>Generar las condiciones básicas para el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico y la estabilización y cohesión social.</p> <p>Llevar los indicadores sociales y de seguridad a los promedios nacional.</p> <p>Política de cero ilícitos.</p>	<p>Integrar a la población y el territorio a la dinámica política, social y económica del país.</p> <p>Lograr el fortalecimiento institucional y mejorar las condiciones de gobernabilidad.</p>

Como ha quedado constatado a lo largo de este informe, el impacto del PNCT ha sido parcial, pues fue durante su ejecución que se presentaron las mayores expresiones de violencia y la consolidación, valga la palabra, de las AGC en la región, lo que ha determinado que cinco años después no se haya pasado de la Fase N. 1. Dos circunstancias prueban esa situación: Primero, la imposibilidad de adelantar la restitución de predios despojados o abandonados en razón del conflicto armado; y segundo, la existencia de territorios vedados para la ciudadanía y la acción del Estado. Además de la profunda desconfianza que manifiestan los pobladores sobre diversas entidades estatales.

Si bien a través del PNCT se han construido proyectos productivos e iniciativas de participación ciudadana, unas y otras tienen limitantes y se ejecutan en medio de grandes inestabilidades de seguridad, tanto en las áreas rurales como urbanas, por cuenta de las constantes confrontaciones armadas, así como por la presencia y dominio territorial de grupos armados ilegales, entre ellas las AGC, cuya hegemonía es notoria.

## 7.2. OPERACIÓN TROYA

De manera complementaria y teniendo en cuenta la grave situación de orden público que padecía el Bajo Cauca y el Sur de Córdoba, el gobierno nacional puso en marcha en febrero de 2011 la llamada Operación Troya, una masiva movilización militar y policial cuyos objetivos son golpear las fuentes de financiación de los grupos armados ilegales con presencia en el Bajo Cauca, Córdoba y Sucre, entre ellas la minería, y cerrar los corredores de movilidad a través de los cuales transportan los cargamentos de clorhidrato de cocaína hacia los puertos sobre el mar Caribe. El Ministerio de la Defensa dispuso de 1.000 hombres de la Policía y 3.000 miembros del Ejército, así como de unidades de la Fuerza Aérea y Armada.

Tras 40 de días de operaciones, el entonces ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, divulgó cifras que daban cuenta del aparente éxito del Plan Troya: 187 capturas, 8 sometimientos a la justicia, la incautación de 1.495 kilos de clorhidrato de cocaína, 285 de base de coca y 31.000 kilos de insumos sólidos. Las detenciones se concentraron en miembros de las bandas de criminales ‘Los Paisas’, ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Urabeños’.

Para el 2011, las AGC ya habían consolidado su poder y sometido a las demás organizaciones armadas que le hacían resistencia, lo que tuvo un impacto notorio en las estadísticas de los homicidios, no obstante, las autoridades atribuyeron la disminución al Plan Troya. En julio de 2012, cuando finalizó la primera etapa de esta estrategia, el nuevo ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, informó que se habían adelantado

799 operaciones, 1.868 capturas, destruido 173 laboratorios de procesamiento de coca y afectado un sinnúmero de minas consideradas ilegales.

En la segunda fase del Plan Troya, que arrancó en julio de 2012, los objetivos iniciales se mantuvieron y se reforzaron algunos organismos de seguridad con el fin de seguir afectando las estructuras. Para agosto de 2014, el comandante de esta operación, coronel William Alberto Boyacá, destacó lo que se venía haciendo: “En el Bajo Cauca tenemos un trabajo articulado con inteligencia, Policía Judicial y Fiscalía que nos permiten apuntarle a los cabecillas, a los mandos medios y a los rasos, ya hay un trabajo que nos permite decirles que hay órdenes de captura, que estamos ubicando a los delincuentes y esperando la colaboración de la comunidad”<sup>127</sup>. Asimismo, el gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, destacó las labores adelantadas por la fuerza pública: “Hay un plan claro y yo me declaro muy satisfecho por los avances que hemos tenido, el rigor y el compromiso de hacer seguimiento, pues si no es así no lograremos alcanzar los objetivos”<sup>128</sup>.

Un informe de noviembre de ese año precisó que en la región había 1.760 hombres de la Policía en seis municipios, concentrados en la Sijin, el Gaula y en apoyo la Fiscalía. Además, se articuló a la Armada Nacional, encargada de la operatividad fluvial, aeronaves de la Fuerza Aérea que realizaban vuelos diurnos y nocturnos de inteligencia, mientras que el Ejército trabajaba con el Gaula Militar Bajo Cauca. Las autoridades destacaron que si bien se individualizó a por lo menos 800 presuntos miembros de bandas criminales, se detectó una táctica de relevos que llegan de otros departamentos para evitar la identificación y captura.

Con todo lo anterior, los factores de desestabilización continúan. Tal como ya se mostró, la Operación Troya no ha logrado afectar de manera sustancial las estructuras y los territorios donde actúan las AGC. Pobladores y líderes consultados al respecto advierten que si bien hay resultados, no son tan contundentes y consideran que las capturas realizadas son de bajo perfil. No entienden cómo aún no afectan zonas donde operan, como los puestos de mando y las unidades descentralizadas referidas en este documento, en una de las cuales no hay fuerza pública, como es el caso de Puerto López en El Bagre. Tampoco se explican cómo a pesar de esa operación, los fenómenos de la extorsión y el microtráfico se han incrementado drásticamente.

Se suma, que las decisiones que se están tomando en la mesa de negociaciones de La Habana, como el cese al fuego unilateral indefinido, ha impactado en la reconfiguración del conflicto armado en el Bajo Cauca. De acuerdo con el secretario de Gobierno de Antioquia, Santiago Londoño, las facciones de las FARC se han replegado y la guerrilla del ELN, particularmente el Frente de Guerra Darío Ramírez, está fortaleciendo sus posiciones<sup>129</sup>.

Bajo esas características, un posible escenario de posconflicto estará determinado por factores de violencia derivadas del tráfico de drogas y de todos aquellos que gravitan a su alrededor como actividades complementarias, en el que hasta el momento hay un actor hegemónico. Así los acuerdos en La Habana contengan decisiones al respecto del cultivo de hoja de coca para fines ilícitos, lo cierto es que actores más importantes que las FARC están en el escenario con alta injerencia en las comunidades, lo que pone en duda cualquier logro en ese sentido tras un eventual acuerdo de paz.

---

<sup>127</sup> *Plan Troya ya marcha en el Bajo Cauca*. En: Gobernación de Antioquia, boletín de prensa, 14 de agosto de 2014.

<sup>128</sup> *Ibid.*

<sup>129</sup> Entrevista realizada el 18 de marzo de 2015 en Medellín.

Otro factor complejo será la reintegración de los guerrilleros, pues muchos de ellos, en esta fase de la guerra, han tenido más relación con el narcotráfico en sus eslabones iniciales, cultivo de hoja de coca y transformación en base, que con aquellas aspiraciones ideológicas de la insurgencia años atrás. En ese sentido, la oferta institucional tendrá que ser lo suficientemente sólida y competitiva para evitar que los que dejan las armas vuelvan a ellas y los que dudan en dejarlas se sientan atraídos a dejar de la lado la ilegalidad. Si esa dinámica no se consolida, lo que se observará en el Bajo Cauca será un reciclaje de la violencia y de los grupos armados ilegales, lo que ya se ha visto en épocas anteriores.

## 8. CONCLUSIONES

La consolidación de las AGC en el Bajo Cauca antioqueño ha incrementado los problemas históricos que esta región ha arrastrado a lo largo de su historia: marginalidad social, afectación de métodos productivos tradicionales, como la minería artesanal y a pequeña y mediana escala, limitaciones a los derechos ciudadanos, impactos negativos en la producción, desplazamientos forzados y la imposibilidad de gobernar buena parte del territorio.

La percepción ciudadana, tanto en áreas rurales como urbanas, estima que la presencia y poder de los actores vinculados con actividades ilegales, los conflictos en el uso del suelo y la tenencia de la tierra, asociados con la minería, los cultivos de hoja de coca para fines ilícitos y la explotación forestal, “afectan la capacidad para generar una gobernanza en el territorio y en consecuencia, el desarrollo rural”<sup>130</sup>.

El conflicto armado, aunado a los intereses económicos y geoestratégicos de los grupos armados ilegales, del cual las AGC son el eslabón actual de una larga cadena que por momentos parece no tener fin, ha impactado negativamente la región. Las evaluaciones que hacen los mismos ciudadanos dan cuenta de la pérdida de vocación agrícola por el incremento de la explotación minera y cocalera, lo que ha incidido en el deterioro del empleo formal, la fluctuación de los ingresos en los hogares y el alto costo de los alimentos. A todo ello se suma un escaso desarrollo industrial, que no ha logrado afincarse en la región, explicado no solo por los efectos de la guerra prolongada sino por la falta de confianza y de cooperación entre los actores públicos y privados, sobre todo en sectores agroindustriales.

Varios análisis establecen que esa desarticulación por falta de confianza se debe a la débil integración del Bajo Cauca al resto del departamento de Antioquia. Hay dos explicaciones: de un lado, porque no hizo parte de la “colonización antioqueña”, que se realizó en torno al minifundio cafetero en la época en la que el Bajo Cauca iniciaba el latifundio ganadero, de modo que por más de un siglo no existieron vínculos económicos; de otro lado, porque es una población culturalmente distinta a la dominante en Antioquia, más cercana a la Costa Caribe que a las montañas andinas, y más flotante por aquello de la fluctuación de las vetas del oro y de la dinámica que le han impreso los cultivos de hoja de coca para uso ilícito. Ello explicaría, por cierto, la debilidad estatal para garantizar el respeto y la protección de la vida de sus pobladores, la aceptación de pautas de convivencia pacífica, el funcionamiento de la justicia, las seguridades sociales básicas, la formalización de la propiedad, la tributación y, en general, el buen gobierno.

Las relaciones de una comunidad migrante, con débil presencia institucional y sin regulaciones adecuadas dieron lugar a un contexto de insolidaridad en lo social, inequidad en lo económico e imposición en lo político, que propiciaron la aparición de expresiones violentas que hicieron del territorio un espacio de

---

<sup>130</sup> *Op. Cit.*, Memorias del Bajo Cauca.

ilegalidades constantes. En ese escenario aparecieron en la década del ochenta los narcotraficantes y las guerrillas de las FARC y el ELN, en los noventa los grupos paramilitares de las AUC y a mediados de la década del 2000 las estructuras conocidas como de post-desmovilización, entre ellas las AGC.

Un aspecto que debe revalorarse es la caracterización de este grupo armado ilegal como una simple banda criminal “al servicio del narcotráfico”, ya que niega la función reguladora de actividades económicas distintas a las del tráfico de drogas, que para el Bajo Cauca es evidente. Además, esa manera de categorizar esconde asuntos tan graves como las violaciones a los derechos humanos, el control social que ejercen estos grupos irregulares en aquellas áreas, urbanas y rurales, donde tienen consolidado su hegemonía armada, y las relaciones a través de la cooptación de funcionarios o intereses por el poder local y regional, más allá de la prevención judicial con fines de impunidad.

Esa caracterización no se ajustaría con exactitud a las AGC, organización criminal que en los últimos años se ha constituido una fuerza armada ilegal hegemónica en buena parte del país. Su estrategia de confrontación armada directa desarrollada entre los años 2009 y 2012, aunada a su capacidad de negociación política con aquellos a los que confrontó, le dieron réditos para convertirse en la mayor fuerza criminal del país. Sus extensas redes criminales, su capacidad económica, su disciplina como ejército irregular, su conocimiento del terreno por donde se mueven y su poder de disuasión la consolidó como una organización cuya permanencia en el tiempo podrá ser duradera.

En el caso de Antioquia, atrás quedaron en los últimos años, grupos como ‘Los Paisas’ que, ante la arremetida de sus enemigos y los golpes propinados por la fuerza pública contra sus jefes, se fueron debilitando y entregaron sus territorios a aquellas fuerzas más poderosas que ellos. También fueron relegados ‘Los Rastrojos’, a quienes les tocó negociar la salida de algunas zonas luego de cruentas guerras en sus áreas de operaciones, sobre todo en el Bajo Cauca antioqueño.

El poder de las AGC también se ve favorecido por una eventual salida negociada que se pueda lograr en La Habana, Cuba, con las FARC, y también con su debilitamiento en el terreno debido a los golpes que continuamente les propina la fuerza pública. Tal situación se refleja en el Urabá antioqueño, donde frentes históricos de ese grupo subversivo, como el 5 y 58, han sido debilitados y sus áreas de operación ahora están siendo copadas por AGC. El reconocimiento como única organización de carácter nacional la dio en agosto de 2013 el general Luis Alberto Pérez Alvarán, director de la Policía Antinarcóticos. En declaraciones a la prensa aseveró que ese grupo armado ilegal es “la única banda criminal que hoy tienen una connotación de carácter nacional”<sup>131</sup>.

Pero el tema ha ido más allá de ese reconocimiento. Tal como se observó a lo largo de este documento, las AGC tienen claros los conceptos de manejo estratégico de lo militar, lo económico y lo político, lo que poco a poco está rozando conceptos de “combatientes” y “beligerancia”. Al respecto, un investigador judicial, experto en el tema, conceptuó que “el Estado tiene que ser muy cuidadoso con este grupo, que poco a poco está adquiriendo un tinte político y tiene entre sus integrantes gente con ideología”<sup>132</sup>.

---

<sup>131</sup> *Pocos campesinos procesan coca*: UNODC. En: VerdadAbierta.com. Consultado en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/154-captura-de-rentaspublicas/%204719-poco-campesinos-procesan-coca-hoy-en-colombia-unodc>

<sup>132</sup> Entrevista realizada en julio de 2015.

## BIBLIOGRAFÍA

Observatorio de Derechos Humanos y DIH, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2009). *Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas: 2005-mediados de 2008*. Informe. Junio de 2009, Bogotá.

Entrevista concedida al programa de televisión 'Pregunta Yamid'. (2006. 30 de marzo). Bogotá: Canal CM&.

Juan Manuel Santos. (2007). Discurso presidencial en la Cumbre de Comandante de Comandantes de la Policía Nacional. Bogotá.

Área de Desarme, Desmovilización y Reinserción, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2007). *Disidentes, Rearmados y Emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá.

Indepaz. (2008). "Informe de paraeconomía y narcoparamilitares en el 2008". En: *Punto de Encuentro*. N. 52. Bogotá.

Área de Desarme, Desmovilización y Reinserción, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2010). *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*. Bogotá.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) (2006, febrero). *Sexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)*. Washington.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) (2006, agosto). *Séptimo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)*. Washington, Estados Unidos.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). (2007, febrero). Octavo informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). Washington. Estados Unidos.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). (2007, julio). Noveno informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). Washington. Estados Unidos.

Centro Internacional de Toledo para la Paz. (2010, septiembre). *Tercer informe*. Madrid, España.

Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, Sistema de Alertas Tempranas – SAT. (2013, 17 de junio). Bogotá. Franco, Vilma Liliana & Restrepo E., Juan Diego. (2007). *Dinámica reciente de reorganización paramilitar en Colombia*. En: "Revista Controversia". N. 189, diciembre. Bogotá.

Tomado de: Autodefensas Gaitanistas de Colombia. (s/f). *Estatutos de Constitución y Régimen Disciplinario*.

Agencia de Prensa IPC (2012, septiembre 26). *BACRIM en el Bajo Cauca: un pacto débil y parcial*. Medellín.

El Tiempo. (2012, febrero 16). "'Urabeños' y 'Rastrojos' se repartieron las narcozonas de Colombia".

Encuesta Medellín Cómo Vamos. (2013). Medellín.

OCHA. (2014, septiembre 11). Limitaciones de acceso a la educación por desplazamiento de



educadores en El Bagre (Antioquia), Flash Update No. 1.

Giraldo, Jorge & Muñoz, Juan Carlos. (2012). *Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia*. Universidad EAFIT – Proantioquia. Medellín.

Gobernación de Antioquia. (2009). *Perfil subregional del Bajo Cauca*. Dirección de Planeación Estratégica Integral. Medellín.

Instituto de Estudios Regionales –INER. (2000). *Bajo Cauca desarrollo regional: una tarea común universidad-región*. Dirección de Regionalización, Universidad de Antioquia. Medellín.

Mineros S.A. (2014). *Informe Financiero 2013, Asamblea General de Accionistas*. Medellín.

Banco de la República. (2014, diciembre). Boletín Económico Regional, III Trimestre de 2014, Noroccidente – Antioquia/Chocó – Bogotá.

Instituto Popular de Capacitación –IPC–. *Extorsión en el Bajo Cauca Antioqueño: ruta a la vulneración sistemática de derechos humanos*, Informe Especial, Medellín, 10 de diciembre de 2014.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)-Consejo Internacional de Industria Sueca (NIR) y Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2014) *¿Cómo construir paz desde el sector empresarial en Colombia?* Primera edición. Bogotá.

Silva, Miguel. (2012). *Apuntes para una política contra la extorsión en Medellín*. Universidad Pontificia Bolivariana, Centro de Estudios Estratégicos de Política y Relaciones Internacionales. Medellín.

Comisión Asesora de Política Criminal. (2012). *Diagnóstico y propuesta de lineamientos de política criminal para el Estado colombiano*. Bogotá.

Gobernación de Antioquia. (2013, julio 12 y 13). *Memorias del foro subregional del Bajo Cauca Antioqueño ¿De qué vivirán los pobladores rurales?*, Caucasia.

El Colombiano (2011, septiembre 8). *Capturado agente de tránsito en Cáceres por presuntos nexos con "Los Urabeños"*. En: El Colombiano. Medellín.

Fundación Ideas para la Paz. (2014, enero). *Dinámicas del conflicto armado en el bajo cauca antioqueño y su impacto humanitario*. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de Análisis Siguiendo el conflicto. Boletín N. 68, Bogotá.

Human Right Watch. (2013). *El riesgo de volver a casa. Violencia y amenazas contra desplazados que reclaman restitución de sus tierras en Colombia*, Washington, Estados Unidos.

El Tiempo. (2012, febrero 25). *"Hay gente interesada en mantener a los Urabeños"*: General Naranjo. En: El Tiempo. Bogotá.

## CIBERGRAFÍA

Restrepo E., Juan Diego. (2011). "La tardía guerra contra las llamadas 'Bacrim'". En: Semana.com. Disponible en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/la-tardia-guerra-contra-llamadas-bacrim/235294-3>

Agencia de Prensa IPC. (2009, abril 28). *Las redes de 'Don Mario': un reto para las autoridades*. Medellín. Disponible en: [http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=210:las-redes-de-don-mario-un-reto-para-las-autoridades&catid=37:general&Itemid=150](http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=210:las-redes-de-don-mario-un-reto-para-las-autoridades&catid=37:general&Itemid=150)

Duncan, Gustavo & Velasco, Juan David. (2014, enero 20). "Los "Urabeños" y el narcotráfico en Colombia: historia que se repite". En: *Razón Pública*. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7288-los->

[%E2%80%9Curabe%C3%B1os%E2%80%9D-y-el-narcotr%C3%A1fico-en-colombia-historia-que-se-repite.html](#)

Verdad Abierta. (2014, octubre 29). *La coca retoña en el Bajo Cauca antioqueño*. Disponible en:

<http://www.verdadabierta.com/narcotrafico/5493-la-coca-retona-en-el-bajo-cauca-antioqueno>

El Espectador. (2014, febrero 14). *Profesores de Antioquia son víctimas de extorsiones para poder trabajar*. Bogotá. Disponible en:

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/profesores-de-antioquia-son-victimas-de-extorsiones-pod-articulo-475069>

Restrepo E., Juan Diego. (2011). *"99,9 por ciento Gaitanista": Policía de Tarazá*. En: Semana.com. Disponible en:

<http://www.semana.com/opinion/articulo/999-ciento-gaitanista-policia-taraza/244148-3>

Radio Múnera Eastman. *Un guarda de tránsito fue capturado como presunto vínculo en Cáceres entre 'Los Urabeños' y la Policía*. Disponible en:

<http://www.radiomunera.com/contenidos/contenidos/un-guarda-de-transito-fue-capturado-como-presunto-vinculo-en-caceres-entre-los-urabenios-y-la-policia.php>

Verdad Abierta. (2013, agosto 8). *Pocos campesinos procesan coca: UNODC*. Disponible en:

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/154-captura-de-rentaspublicas/%204719-poco-campesinos-procesan-coca-hoy-en-colombia-unodc>



Fundación Ideas para la Paz (FIP)

Calle 100 No. 8ª – 37 Torre A. Of. 305.  
Bogotá Tel. (57-1) 218 3449  
[www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org) / e-mail: [fip@ideaspaz.org](mailto:fip@ideaspaz.org)

